



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

**Modelo integrador de extensión universitaria para mejorar el
desarrollo territorial del Distrito de Chachapoyas, región
Amazonas**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Educación

AUTOR:

Mg. Farro Quesquén, José Luis (ORCID: 0000-0001-6562-9019)

ASESORA:

Dra. Fernández Otoyá, Fiorela Anaí (ORCID: 0000-0003-0971-335X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Inclusión y Democracia

Chiclayo – Perú

2020

Dedicatoria

A Dios, por brindarme fuerzas para seguir adelante y logras mis metas propuestas.

A mi familia, por el apoyo incondicional que me han brindado cada día y por el cariño que permitió seguir avanzando.

Agradecimiento

A los docentes que con dedicación nos han transmitido sus conocimientos, permitiendo lograr nuestros objetivos, especialmente a la Dra. Fiorela Anaí Fernández Otoyá por el apoyo incondicional en la elaboración del presente estudio.

A mi familia que con gran esfuerzo me apoyaron en el estudio del doctorado.

Índice de contenidos

Caratula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	12
III. METODOLOGÍA.....	24
3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	24
3.2. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN	25
3.3. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....	25
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	26
3.5. PROCEDIMIENTO.....	27
3.6. MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS.....	27
3.7. ASPECTOS ÉTICOS.....	28
IV. RESULTADOS.....	28
V. DISCUSIÓN.....	41
VI. CONCLUSIONES.....	47
VII. RECOMENDACIONES.....	48
VIII. PROPUESTA.....	49
REFERENCIAS.....	51
ANEXOS	57

Índice de Tablas

Tabla 1.- Técnicas e Instrumentos de Recolección.....	26
Tabla 2.- Autoridades del Gobierno Local.....	71
Tabla 3.- Representantes de Instituciones.....	72
Tabla 4.- Autoridades Universitarias.....	72
Tabla 5.- Plan de Desarrollo Territorial: acceso y servicios.....	85
Tabla 6.- Plan de Desarrollo Territorial: ingresos y mercado.....	85
Tabla 7.- Plan de Desarrollo: sectores productivos.....	86
Tabla 8.- Plan de Desarrollo Territorial: Desarrollo de la Mujer y Economía Social.....	87
Tabla 9.- Plan de desarrollo Territorial: Movilización, participación ciudadana....	88
Tabla 10.- Plan de Desarrollo Territorial: participación de instituciones.....	88
Tabla 11.- Plan de Desarrollo Territorial: cooperación y articulación.....	89
Tabla 12.- Plan de Desarrollo Territorial: entidades y cultura creativa.....	90
Tabla 13.- Plan de Desarrollo Territorial: políticas de diversificación productiva..	90
Tabla 14.- Plan de Desarrollo Territorial: servicios de apoyo e infraestructura....	91
Tabla 15.- Plan de Desarrollo Territorial: sistema fiscal, marco jurídico.....	92
Tabla 16.- Plan de Desarrollo Territorial: zonificación territorial.....	92
Tabla 17.- Plan de Desarrollo Territorial: valorización del patrimonio.....	93
Tabla 18.- Plan de Desarrollo Territorial: energías y uso de recursos.....	94
Tabla 19.- Plan de Desarrollo Territorial: producción ecológica local.....	94
Tabla 20.- Conocimiento del Plan de Desarrollo Territorial.....	95
Tabla 21.- Plan de Desarrollo Territorial: acceso y servicios.....	96
Tabla 22.- Plan de Desarrollo Territorial: ingresos y mercado.....	96
Tabla 23.- Plan de Desarrollo Territorial: sectores productivos.....	97
Tabla 24.- Plan de Desarrollo Territorial: desarrollo de la mujer y economía social.....	98
Tabla 25.- Plan de Desarrollo Territorial: movilización, participación ciudadana..	98
Tabla 26.- Plan de Desarrollo Territorial: participación de instituciones.....	99
Tabla 27.- Plan de Desarrollo Territorial: cooperación y articulación.....	100
Tabla 28.- Plan de Desarrollo Territorial: entidades y cultura creativa.....	101
Tabla 29.- Plan de Desarrollo Territorial: políticas de diversificación productiva	101
Tabla 30.- Plan de Desarrollo Territorial: servicios de apoyo e infraestructura...	102

Tabla 31.- Plan de Desarrollo Territorial: sistema fiscal, marco jurídico.....	103
Tabla 32.- Plan de Desarrollo Territorial: zonificación territorial.....	103
Tabla 33.- Plan de Desarrollo Territorial: valorización del patrimonio.....	104
Tabla 34.- Plan de Desarrollo Territorial: energías y uso de recurso.....	105
Tabla 35.- Plan de Desarrollo Territorial: producción ecológica local.....	106
Tabla 36.- Conocimiento del Plan de Desarrollo Territorial.....	107
Tabla 37.- Plan de Desarrollo Territorial: acceso y servicios.....	107
Tabla 38.- Plan de Desarrollo Territorial: ingresos y mercado.....	108
Tabla 39.- Plan de Desarrollo Territorial: sectores productivos.....	109
Tabla 40.- Plan de Desarrollo Territorial: desarrollo de la mujer y economía social.....	110
Tabla 41.- Plan de Desarrollo Territorial: movilización, participación ciudadana	110
Tabla 42.- Plan de Desarrollo Territorial: participación de instituciones.....	111
Tabla 43.- Plan de Desarrollo Territorial: realización de proyectos.....	112
Tabla 44.- Plan de Desarrollo Territorial: entidades y cultura creativa.....	113
Tabla 45.- Plan de Desarrollo Territorial: políticas de diversificación productiva	113
Tabla 46.- Plan de Desarrollo Territorial: servicio de apoyo e infraestructura	114
Tabla 47.- Plan de Desarrollo Territorial: sistema fiscal, marco jurídico.....	115
Tabla 48.- Plan de Desarrollo Territorial: zonificación territorial.....	116
Tabla 49.- Plan de Desarrollo Territorial: valorización del patrimonio.....	117
Tabla 50.- Plan de Desarrollo Territorial: energías y uso de recursos.....	118
Tabla 51.- Plan de Desarrollo Territorial: producción ecológica local.....	119

Resumen

El propósito del estudio fue configurar la logicidad de un Modelo Integrador de Extensión Universitaria, para mejorar el desarrollo territorial del distrito de Chachapoyas, la propuesta se sustenta en la perspectiva integral de la extensión universitaria que integra la visión cultural - empresarial y la concepción multidimensional del desarrollo territorial, que interrelaciona los aspectos social –humano, institucional cultural, económico y ambiental sostenible; se trató de un estudio científico básico propositivo, porque en base a la caracterización del objeto y la teorización sobre el mismo, se estructuró una propuesta de solución; en materia de muestra se trabajó con autoridades municipales, representantes de intuiciones del medio y autoridades universitarias seleccionadas mediante muestreo no probabilístico; para facetas de recolección de información se administró una encuesta a los sujetos muestrales referida a aspectos de la planificación del desarrollo territorial; los resultados obtenidos evidencian que en porcentajes iguales o superiores a 50% los representantes encuestados centralmente afirmaron que las formas de planificación no estaban contribuyendo a un desarrollo territorial integral; como conclusión capital se precisa que el Modelo Integrador de Extensión Universitaria, es un sistema coherente, configurado por componentes como: diagnóstico estratégico, en el que destacan los ejes dignidad y derechos fundamentales, oportunidad y acceso a servicios, gobernabilidad, economía e infraestructura y ambiente; visión y misión, problemas, objetivos, estrategias, planes operativos según dimensiones social humana, institucional cultural, economía y desarrollo sostenible, así como los criterios de evaluación del modelo.

Palabras clave: *Modelo Integrador, Extensión Universitaria, Desarrollo Territorial Multidimensional.*

Abstract

The purpose of the study was to configure the logic of an Integrative Model of University Extension, to improve the territorial development of the Chachapoyas district, the proposal is based on the integral perspective of university extension that integrates the cultural-business vision and the multidimensional conception of the territorial development, which interrelates the social-human, institutional, cultural, economic, and sustainable environmental aspects; it was a propositive basic scientific study, because based on the characterization of the object and the theorizing about it, a solution proposal was structured; Regarding the sample, we worked with municipal authorities, representatives of the intuitions of the environment, and university authorities selected through non-probability sampling; For facets of information collection, a survey was administered to the sample subjects referring to aspects of territorial development planning; the results obtained show that in percentages equal to or greater than 50%, the centrally surveyed representatives stated that the forms of planning were not contributing to comprehensive territorial development; As a capital conclusion it is specified that the University Extension Integrative Model is a coherent system, configured by components such as: strategic diagnosis, in which the axes dignity and fundamental rights, opportunity and access to services, governance, economy and infrastructure and environment stand out. ; vision and mission, problems, objectives, strategies, operational plans according to the human, social, institutional, cultural, economic and sustainable development dimensions, as well as the model evaluation criteria.

Keywords: *Integrative Model, University Extension, Multidimensional Territorial Developmen*

I. Introducción

Es menester dilucidar en torno a la categoría problemática, en este sentido la Real Academia Española (2005), define problemática en dos sentidos, en tanto adjetivo, que causa problemas o es problemático y en tanto sustantivo, como el sistema de problemas, inherentes a un hecho proceso, fenómeno, disciplina científica, etc. (p.1246). En tal virtud en la investigación se asume la segunda acepción semántica y se reseña con tal intención los matices referidos a las deficiencias en la interacción universidad-sociedad.

Las funciones de la universidad: investigación, docencia y extensión, se deben interrelacionar además a través de un funcionamiento dialéctico, darle pertinencia al vínculo universidad sociedad. En este sentido, la investigación al articularse con la docencia, que tiene como finalidad formar profesionales competentes y este a su vez es un proceso que se complementa con la difusión del conocimiento y la cultura.

Es de conocimiento generalizado, que las universidades tengan una relación con el exterior, lo que impacta en el mejor entendimiento de los diferentes problemas nacionales e identifica sobre la direccionalidad de las fuentes de trabajo, en el instante que se adaptan a un saber que deben acoger en sus planes de estudio encontrar una mejor capacidad de adaptación de sus egresados. Por lo tanto, las formas educativas, que tienen que ver con la orientación que lo debe tener la educación, son contradictorias por la falta un proyecto de país y de políticas de desarrollo territorial que permiten vincular el quehacer universitario con las necesidades del contexto.

En términos factos perceptibles, en la Municipalidad del distrito de Chachapoyas, a pesar de que cuentan con una Gerencia de Desarrollo Territorial, no se aprecia una visión estratégica, existiendo una desmedida preocupación, por las obras de infraestructura y muy poco por el desarrollo humano.

En este orden de ideas se tiene, en el contexto inmediato, que la mayoría de los egresados de las diferentes escuelas profesionales universitarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, como parte de su

desarrollo profesional, optan por buscar oportunidades laborales dentro de las instituciones gubernamentales, en este sentido se pierde grandes oportunidades al no darse las condiciones para que los jóvenes egresados puedan desarrollar sus capacidades en el campo que fueron preparados y dentro de su propio distrito.

En base a los aspectos problemáticos, antecedentes y desarrollo teórico sobre las variables de estudio, se formula el problema en forma interrogativa en los términos siguientes:

¿Cuál es la logicidad de un Modelo Integrador de Extensión Universitaria, para mejorar el Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, región Amazonas 2019?

La investigación, porque posee relevancia metodológica, práctica, teórica, pedagógica y social. En el plano metodológico se emplea la estrategia científica, con sus particularidades en el campo de la educación, en este sentido se trata de una investigación propositiva, que aporta una perspectiva innovadora, en el abordaje del desarrollo territorial, a partir de una concepción de la extensión universitaria de carácter integrador.

La significación práctica del estudio, estriba en que aborda el desarrollo territorial, recabando información fáctica de los actores y se revisan experiencias de diferentes espacios situacionales.

La trascendencia teórica del estudio, radica en concebir la extensión universitaria como un proceso integrador y el desarrollo territorial como un fenómeno, asociado a variables: institucionales, sociales, culturales, políticas, económicas, etc.

Desde la perspectiva educacional, el trabajo adquiere importancia, porque trata un asunto como el desarrollo territorial, desde una función de la universidad, como es la extensión universitaria, orientada a promover el desarrollo territorial, desde un enfoque que supera lo meramente cultural y comprende las dimensiones institucionales, política, etc.

En el plano social, el trabajo se justifica, porque se espera que sus formulaciones y planteamientos sean de utilidad a autoridades regionales, locales, autoridades universitarias, estudiantes, profesionales, a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a toda persona que hay descubierto en el estudio y la investigación, fuentes inagotables de desarrollo personal.

Los propósitos del estudio, se patentizan en los objetivos general y específicos, siendo la finalidad general “Estructurar y validar un Modelo Integrador de Extensión Universitaria, mejora el Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, región Amazonas”

Los objetivos específicos, que permitieron el logro del objetivo general fueron:

Identificar el estado actual y la perspectiva del desarrollo territorial, que poseen los actores como autoridades locales, representantes de institucionales y autoridades universitarias; mediante un formulario de encuesta.

Estructurar la base teórica de la investigación, mediante la consulta de fuentes bibliográficas y electrónicas pertinentes.

Diseñar el Modelo Integrador de Extensión Universitaria, mediante un Plan Estratégico.

Validar el Modelo Integrador de Extensión Universitaria, mediante la técnica juicio de expertos.

De manera complementaria, a los propósitos de la investigación se formula la hipótesis, entendida como “...enunciado lógico, que plantea una solución innovadora a un problema, a través de la interrelación de variables, orienta lo que debe contrastarse en el desarrollo del estudio” (Caballero, 2011).

En esta línea de ideas el enunciado lógico proposicional que orienta la investigación es: “Si se estructura y valida un Modelo Integrador de Extensión Universitaria, entonces es posible mejorar el Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, región Amazonas”

II. MARCO TEÓRICO

Entre los trabajos de investigación, en materia de antecedentes, que contribuyen a fundamentar el estudio se recensionan.

Romano (2017) refiere que, el propósito de la investigación fue la construcción de un marco analítico que permita entender la misión de la Universidad en los procesos de Desarrollo Territorial. Concluyendo, que la discusión grupal permitió pensar que la Universidad es la generadora de capacidades endógenas, viendo la oportunidad de generar la visión compartida y destacar la importancia del territorio desde el aula.

Calle (2016) señala que, el propósito de su estudio, fue, diseñar un modelo de articulación universidad y actores territoriales, para posibilitar el desarrollo local. Se concluye que para una adecuada articulación universidad y actores territoriales, es fundamental, generara una concurrencia de recursos humanos y materiales, tanto de las universidades como de los gobiernos locales, siendo esta por tanto una línea clave de la integración para el desarrollo.

Coello (2017), en su investigación planteó como finalidad, caracterizar el espacio territorial del denominado Centro Norte del Distrito Metropolitano de Quito, para visualizar las potencialidades y limitaciones del territorio. Como conclusiones centrales se precisa: el crecimiento de la ciudad de Quito genera presiones en las zonas periféricas, el mejoramiento de vías de acceso y servicios atrae a los turistas (Coello, 2017).

Se colige, que los procesos socio-económicos como la migración, generan un crecimiento desmesurado, desordenado e informal de las ciudades; situación que amerita respuestas desde los gobiernos locales orientadas a mejorar las vías, servicios, formalizar la propiedad, planificar el turismo y hacer frente a problemas sociales.

Farto (2016), sostiene que el propósito de su estudio fue, argumentar/probar la integración de la dinámica económica en la dinámica territorial, postulando una cierta autonomía relativa del fenómeno territorial; en este sentido, el problema se

planteó, bajo una forma de dilema o elección entre dos teorías del desarrollo: “Desarrollo económico localizado versus desarrollo territorial”.

Como conclusión capital se afirmó: “... las estructuras administrativas y los procesos de gestión, deben evolucionar desde agencias de autoridad, control, fiscalización y coerción hacia estructuras emprendedoras, colaborativas y proactivas,... para poder producir bienes públicos con eficacia, eficiencia, transparencia y procesos de gestión democráticos”

Castro, Almuiñas, & Borroto (2018), en su trabajo de investigación, se plantearon como objetivo, propender una perspectiva del desarrollo local desde la extensión universitaria; se realizó una investigación documental presentando una visión holística desde la experiencia de las universidades. Como conclusiones se precisa: que existe la tendencia en considerar el rol primordial de las Instituciones de Educación Superior en las transformaciones de la sociedad, interactuando con las variables endógenas y exógenas. La extensión universitaria, como parte de la gestión debe ser coordinada, proyectada y controlada, para garantizar un intercambio con los gobiernos locales, en términos de contribución al desarrollo local y territorial.

Navalón (2017), en su artículo precisa que el objetivo central de la extensión universitaria es el de actuar como dinamizador de los municipios, tanto desde la perspectiva educativo- cultural, como la orientación para generar mejores espacios. En el plano de las conclusiones, se señala que las redes universitarias no están funcionando como tal, sino como una simple adición de iniciativas como respuesta a las demandas de los municipios, sin una visión clara de intervención.

Zarate, (2016), precisa que la investigación realizada cumplió con los siguientes cánones metodológicos: tuvo como objetivo determinar la relación directa entre los factores competitivos y el desarrollo local sostenido. Como conclusión central, se precisa que entre los factores innovación, tecnología, desarrollo ambiental, diversificación productiva, competitividad y el desarrollo local sostenido es directamente favorable. En base al planteamiento reseñado, se sostiene que el desarrollo territorial como parte del desarrollo local, es un fenómeno

pluricomplejo, relacionado a factores como: tecnología, competitividad, innovación, diversificación productiva, etc.

La CEPAL (2019), el desarrollo territorial, está asociado a las políticas, que precisan finalidad y medios de intervención; en la región latinoamericana se ha seguido una secuencia que se inició en políticas regionales, luego de desarrollo local y en la actualidad de desarrollo territorial; se precisa entonces que, en esta materia, hay un desarrollo de políticas que han ido de lo general a lo particular. Un ejemplo es como lo manifestó en su trabajo de investigación Esparcia (2017), que el desarrollo en zonas rurales fueron el cimiento para llegar al desarrollo territorial en Europa Occidental, puesto que los actores se involucraron en varias actividades y tomaron iniciativa que permitieron el avance económico.

Los autores Cedeño & Machado (2012), precisan que la extensión universitaria es una función capital de la universidad, porque dinamiza a la formación profesional y permite un contacto con los problemas del medio; los claustros universitarios mediante la extensión se “diferencian y autorreferencian del resto de los subsistemas sociales”

El autor Balza (2017), precisa que cada país enfrenta problemas específicos de desarrollo territorial, siendo una manifestación el desequilibrio, que asociado a la desigual concentración demográfica y de inversiones, dificultan el desarrollo de la calidad humana en la población, en este panorama se hace “necesaria la integración y conectividad territorial, para cualificar el nivel de vida de las poblaciones que ocupan las diversas regiones”

Los investigadores Nuñez, Álvarez, & Martínez (2017), precisan que la vinculación entre universidad y entorno, permite estudiar los contextos sociales, económicos, culturales de las circunscripciones; trabajo que adquiere pertinencia a partir del contacto con la población, considerándose como “Una vía para la solución de estos problemas sociales... los proyectos extensionistas o comunitarios”

El autor Chiarelli, (2016), precisa que a partir de la desaparición del Instituto Nacional de Planificación, en los años 90, la planificación del desarrollo territorial

quedó desarticulada, formulándose de manera desintegrada planes sectoriales, regionales, provinciales, locales, etc. Atribuye a este fenómeno dos explicaciones, la primera asociada a la inexistencia de un Plan Nacional de Desarrollo Territorial y la segunda a la carencia de una institucionalidad.

Estrada & Olivares (2017), plantean que la perspectiva territorial del desarrollo, está relacionada a la acción sobre el espacio y al cambio de relaciones sociales en situaciones contextuales. Precisa que el territorio es lente y sujeto; es decir permite visualizar la solución de los problemas y así mismo es el lugar donde se aplican las propuestas, para generar bienestar, en suma “Para tener un entendimiento más claro de ambas funciones es necesario comprender las dinámicas que se desarrollan en los territorios”

Las investigadoras Di Bello & Romero (2018), respecto al rol de las universidades en el desarrollo, distingue tres perspectivas; el enfoque triple, plantea la relación recursiva entre universidad, gobierno y sector productivo; el enfoque del compromiso regional, exige la generación de conocimiento, para ser aplicado en la innovación del sector productivo; el enfoque del involucramiento en la generación de planes y programas, orientados a resolver determinadas situaciones carenciales. En la misma línea de ideas Salas & Juárez (2018), manifiestan que se debe mejorar las estrategias de avance del país hacia un modelo desarrollo integral sustentable que dependa de la sociedad del conocimiento.

El investigador Bedón (2016), sostiene que la gobernanza territorial, está asociada a la articulación y participación de diversos actores como: el estado, la sociedad civil, agencias o instituciones públicas, sector privado; para de esta manera generar nuevas oportunidades de desarrollo sustentable, sin descuidar la cohesión social.

Wang, & Yao (2020) manifiestan que la extensión agrícola basada en la universidad es de gran importancia para promover la reforma y la innovación en el sistema de extensión agrícola de China en los tres niveles de política: estatal, provincial y local. En la misma línea específica Bonny & Mathew (2017) infieren que la mayoría de las universidades agrícolas en India continúan dominadas por

estructuras monolíticas de arriba hacia abajo que siguen un mandato de extensión limitado, generando desconfianza pública y alienación de la agricultura.

Diesel & Miná (2016), manifiestan que las propuestas agroecológicas realizadas en el país de Brasil, tienden a verse afectada por una demanda más general de implementación de diversos programas de políticas públicas, enfrentando una serie de limitaciones institucionales. Esto revela la dificultad de implementar un enfoque de extensión agroecológica como parte de la propuesta de desarrollo endógeno. Sin embargo, Collins & Mueller (2016), infieren que las percepciones de la ciencia nativa en el entorno del conocimiento occidental son variadas y pueden crear una barrera entre la Universidad y la comunidad.

Según Rodríguez (2016) manifiesta que las universidades son el punto focal de la mejora del conocimiento y las nuevas tecnologías, siempre teniendo un trabajo planificado, en el cual intervienen diferentes instituciones gubernamentales que permitan obtener un logro notable en los procedimientos y tener un impacto en lo social y económico. Compartiendo la idea Villavicencio (2012), menciona que la universidad y las instituciones empresariales son los agentes principales para poder lograr el desarrollo de una región. Asimismo, Alarcón & Gonzáles (2018) infiere que la vinculación de empresa y centros de conocimiento es fundamental para lograr una estrategia integral de desarrollo, puesto que conlleva al desarrollo territorial considerando las variables endógenas y exógenas.

El sustento teórico de la investigación, se centra en explicar las perspectivas sobre la extensión universitaria y las teorías del desarrollo territorial, en tal sentido se recensionan planteamientos.

Respecto a la extensión, se ha planteado varias acepciones semánticas, dependientes de la posición teórica política que asume la entidad en un determinado contexto; en decir se destacan expresiones como: articulación, integración, responsabilidad social, etc.

En América latina, a partir de la reforma Universitaria iniciada en 1918, la categoría “extensión universitaria” adquiere relevancia y es partir de este hito

histórico, que se han articulado proyectos político académicos, con la finalidad de vincular “los procedimientos de enseñanza y creación de conocimiento con las grandes obstáculos nacionales y diferentes necesidades que aqueja a los lugares populares de la sociedad” (Tommasino & Cano, 2016).

Desde los años 90, en Uruguay se formularon iniciativas, relacionadas con Programas de Extensión Territorial, orientados a vincular universidad y sociedad, se resalta el Programa Aprendizaje y Extensión, con la orientación pedagógica destinada a vincular la docencia con la comunidad.

De igual manera, por la década del 90, varias universidades dieron impulso al diálogo universidad sociedad, siendo el medio fundamental las convocatorias a concursos para financiar proyectos de extensión; este instrumento "permitió avanzar en la extensión al apoyar a varios grupos universitarios dedicados al movimiento extensionista, y aun así combinó una circunstancia de cierta delicadeza en el trabajo extensionista de las universidades" (Tommasino & Cano, 2016).

Por los años 2000, la Universidad de la República (Uruguay) y universidades argentinas, enfatizan en la extensión centrada en la formación curricular, con el propósito de articular investigación, docencia y extensión, esta modalidad se denominó curricularización o integralidad de funciones.

En este panorama descrito se identifican dos tendencias; un primera de carácter predominante, considera que las acciones realizadas por la universidad en relación al medio son “extensión”, entendida esta función como “extensión como difusión cultural, divulgación científica y/o transferencia tecnológica” (Tommasino & Cano, 2016). Una segunda, retoma componentes asociados a la pedagogía popular y al modelo de investigación- acción –participación, esta orientación en los últimos años ha sido denominada como “extensión crítica” o “extensión popular”, porque planteaba la reflexión de los problemas sociales desde la universidad, con la intención de formular transformaciones.

En este sentido los criterios, que permiten precisar la configuración de estas tendencias son: como se define y qué lugar se le asigna al interlocutor social, la

concepción pedagógica y ética política, la definición de extensión, etc. Ergo, los procesos y tendencias reseñados, no son químicamente puros, por el contrario, conviven y se vinculan, dándole al proceso extensionista manifestaciones heterogéneas.

De manera complementaria a las tendencias descritas, se identifican modelos de extensión como el tradicional, economicista, y el de desarrollo integral. El Modelo tradicional, concibe a la universidad como fuente y centro del conocimiento y el saber, por tanto, su labor extensionista se debe centrar en brindar este medio, a las instituciones y a los sectores poblacionales que no lo poseen. El Modelo economicista, plantea la concepción de universidad como empresa, orientada a brindar ayuda lógica y especializada al sector productivo y "el saber está compuesta por la productividad económica" (Ortiz & Morales, 2015). El Modelo de desarrollo integral; se plantea como propósito la democratización del saber, para la transformación socio- económica y el logro de una mejor calidad de vida de los pueblos.

Chatterjee *et al.* (2019), que las implicaciones teóricas sugieren que los sistemas agrícolas con un mayor nivel de depreciación del conocimiento están asociados con una mayor productividad agrícola. Esto sugiere que la política de extensión debería considerar también el sistema agrícola. Sin embargo McLean (2008), infieren que las principales universidades de Canadá hicieron tres afirmaciones básicas sobre los propósitos de sus unidades de extensión y educación tales que fomentaron el progreso social y económico.

Según Santos & Fernández (2018), analizaron el grado de ejecución de la Estrategia Centroamericana para el Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) como una actividad que se enmarca dentro de la estructura de este plan. Del mismo modo, se demuestran avances institucionales que nos invitan a considerar la posibilidad de este tipo de procedimiento dentro de un sistema. Asimismo Olivares (2018), manifiesta un enfoque para lograr el desarrollo es depender de diferentes campos del conocimiento, por ejemplo, ciencias humanas, economía, esto permitirá obtener resultados como el desarrollo de los individuos y comunidades, extendiendo los horizontes de exploración y práctica

Los efectos territoriales de la estrategia de cohesión de la Unión Europea en España en los cuatro períodos iniciales de programación (1989-2013). Utilizaron una estrategia de evaluación de efectos territoriales (EET) multidimensional y multisectorial identificada con la gobernanza territorial y la organización espacial. La evaluación mostró un efecto territorial positivo del acuerdo de cohesión en España (Medeiros, 2017).

Una investigación en Francia, Vollet (2014) infiere que la teoría de la base económica es fundamental para comprender la relación entre el turismo y el desarrollo territorial. Dicho trabajo manifiesta el gran potencial económico que tiene el turismo en los espacios territoriales. Complementando la idea podemos inferir que las universidades que forjan a los profesionales deben hacerlo con un enfoque de desarrollo territorial (Peroni, 2012).

Desde este punto de vista Ovallos & Velez (2017) manifiestan que el conocimiento está estrechamente relacionado con el impulso socioeconómico, mediante los elementos de creatividad, aprendizaje y educación para la competitividad. Además Guzman, (2017) infiere que la educación superior es el cimiento para desarrollo socioeconómico de los profesionales competentes.

Para Gil & Boada (2018) en su trabajo de investigación tienen como objetivo establecer la conexión entre un modelo de organización estratégica y el avance económico endógeno para la comunidad, que se completa como una creación optativa, que considera los activos endógenos y el medio ambiente.

Por su parte Wee & Monarca (2019) manifiestan la conexión entre la educación superior y el mercado, acentuando el impacto que esta relación tiene en el diseño y la resignificación de las funciones que la Universidad asume: docencia, investigación y extensión. De la misma manera, Batista & Trujillo (2016), manifiesta que la extensión universitaria debe cumplir cuatro funciones: orientadora, dinamizadora, de gestión y de formación integral.

Las tendencias y modelos extensionistas, están fundamentadas en enfoques, distinguiéndose entre los más importantes: enfoque cultural, enfoque social y enfoque empresarial.

El enfoque cultural, se centra en la expansión cultural como medio de vinculación con el sociedad, siendo el eje vertebrador la extensión de los servicios, con el propósito de estimular el estudio de la “sensibilidad, la creatividad y el espíritu crítico” (Ortiz & Morales, 2015). Se trabaja en esta perspectiva, el acercamiento de los estudiantes a las expresiones culturales y artísticas de los pueblos, de las cuales es posible internalizar elementos para la docencia, investigación y formación profesional.

En el enfoque social, se plantea que la labor de extensión está dirigida por los estudiantes, quienes se vinculan a las poblaciones, para plantearles soluciones a sus problemas; generando procedimientos participativos que los acercan a los problemas y le permiten mejorar su pensamiento crítico y su actividad creadora.

El enfoque empresarial, además de concebir a la universidad como empresa, plantea centralmente como uno de sus propósitos, el desarrollo de tecnología y nuevos productos; vinculo celebrado través de contratos, pactos y consultorías, gestionados por instancias de transferencia tecnológica.

Respecto al desarrollo territorial, se esbozan escenarios y enfoque teóricos, que permiten explicar su dinámica interrelaciones, para concebirlo en su complejidad; en este sentido, se precisa que actualmente son tres escenarios fundamentales, asociados al desarrollo territorial: contextual, estratégico y político.

En el plano contextual, se distinguen dos dimensiones una “externa de apertura, caracterizada por la globalización y otra interna, en la cual destaca el proceso de descentralización” (Boisier, 1999). La globalización es un proceso complejo, de naturaleza económica, social, política, cultural, etc.; en el cual se distinguen elementos como: revolución científico tecnológica, mundialización de la economía, ruptura de las fronteras entre países; en este panorama destacan, por ejemplo, los tratados de libre comercio entre estados, que marcha la pauta de apertura de los mercados. La descentralización, es un proceso también de carácter complejo, en el cual se identifican sub procesos como: reforma del estado, demandas de la sociedad civil.

En el plano estratégico, se identifica un nuevo escenario en el cual se distinguen dos niveles, uno de configuración regional y otro de gestión regional. En la configuración regional se distinguen tres tipos de regiones pivótales, asociativas y virtuales, se enfatiza al respecto que “Todas las regiones locales están conectadas entre sí mediante conexiones de denominación, dependencia y se solicitan progresivamente” (Boisier, 1999)

En el plano político, se destacan la modernización del estado u las nuevas funciones de los gobiernos locales o regionales. Respecto a la modernización del estado, es crucial superara la versión reduccionista de achicar su tamaño, por una de pertinencia en función de las metas de desarrollo. En cuanto a las nuevas funciones de los gobiernos locales o regionales, se resaltan la negociación, sinergia e información, que cumplidas a cabalidad le dan pertinencia a los estilos de gestión, dependiendo de las necesidades de la población.

En esta línea de ideas INTA (2007) describe al desarrollo como un proceso endógeno, cuya bisectriz principal es la movilización del potencial de avance del territorio y la capacidad de la sociedad de liderar el procedimiento. Sin embargo según Belén (2015), concluye que el territorio es la expresión de la asociación y la preparación de los agentes sociales en busca del desarrollo de su localidad.

En esta línea de pensamiento, se dilucidan aspectos definicionales sobre la categoría y se describe las dimensiones del desarrollo territorial, conforme se puede leer en las líneas siguientes:

Los autores Albuquerque & Pérez (2010), reflexionan a cerca de la definición de la categoría, señalando que existen varias perspectivas, desde las que poseen un sesgo geográfico, hasta las que lo conciben en una versión exclusivamente política; sin embargo una concepción más pertinente con el contexto social actual , la define como: Estrategia impulsada por un nivel de gobierno nacional, regional o local, en colaboración con actores importantes del medio: empresarios, centros de capacitación y asistencia técnica, universidades, programas nacionales de aplicación territorial, etc.

Resulta entonces, que el territorio es la disposición de los actores y agentes donde se encuentran, además con su asociación social y política, su cultura y sus fundamentos, así como su condición o condición física, es decir, posee dimensiones de carácter institucional, cultural- político, económico, el desarrollo ambiental- sustentable y social – humano (Alburquerque & Pérez, 2010).

De manera precisa, se describe los aspectos o variables, que comprende cada una de estas dimensiones. El desarrollo social y humano está relacionado con: acceso y mejora de la instrucción, preparación, sustento y bienestar; mejora de la difusión salarial para la consideración social y el fortalecimiento del mercado interno; calidad de las conexiones de trabajo; reforzando el trabajo de las damas en el ámbito público y el avance de los tipos de economía social y solidaria.

El desarrollo institucional y cultural, está asociado a variables como: movilización y participación ciudadana; refuerzo de los gobiernos locales; coordinación con organizaciones públicas; colaboración pública y privada; vinculación social y/o formación de sistemas y avance de una cultura imaginativa y solidaria.

El desarrollo económico está configurado por factores: fomento de la diversificación y calidad de producción del territorio; infraestructura básica para el desarrollo territorial; servicios de apoyo en lo productivo para los Pymes y cooperativas locales; especialización financiera local; sistema fiscal, marco jurídico y regulatorio adecuado y fomento de sistemas territoriales de innovación.

El desarrollo sostenible está relacionado con las variables: valorización del legado característico y social como recursos de desarrollo; avance de la fuente de energía renovables; utilización competente de activos, agua, energía y materiales; avanzar en la producción ecológica y ecoeficiente y avanzar en la producción local y tipos de utilización sostenibles.

El desarrollo local, según un enfoque socio – cultural está vinculada con la colaboración directa de la sociedad. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, manifiesta que la planificación y colaboración social son los cimientos fundamentales en un proceso de desarrollo. Primero, porque la planificación social forma parte del desarrollo de las competencias de las

personas. Segundo, porque la colaboración social puede estar relacionado con el fortalecimiento y relevancia ciudadano (PNUD, 2018)

Vaca & Ramírez (2018) citan UNESCO (2012) quienes afirmaron que la cultura no se encuentra en los indicadores desarrollo mundial, índices desarrollo humano y mucho menos en los índices de calidad de vida lo más actual. La exclusión de la cultura como uno de los cimientos para el desarrollo se debe a la baja concepción de la misma para el impacto en el territorio. En el mismo sentido de ideas Serna et al. (2017), muestran que la universidad es el eje principal en la formación de los estudiantes universitarios enfocándolos en la participación de un crecimiento sustentable en temas ambientales.

En el aspecto del turismo Tafur & Vélez (2018) infieren que las innovaciones son el pilar crucial para los avances significativos en el nuevo origen de la industria de viajes. El estudio describió y analizó una revisión general con respecto al desarrollo, verificando que el desarrollo tecnológico es la clave para potenciar el sector turismo en Guayaquil. Asimismo, Ortiz & Cancino (2019), validan el interés del sector turismo en el crecimiento económico de las Municipalidades.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio:

Para fundamentar el tipo de investigación, se asume la perspectiva de los autores Hernández *et al.* (2014), quienes sobre la materia sostienen "...del alcance del estudio depende la estrategia de investigación...los procedimientos y otros componentes del proceso serán distintos en estudios con alcance exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo..." (p.90)

De manera complementaria Sierra (1994) respecto a la clasificación de la investigación, asumiendo como criterio la finalidad, que la "...la investigación social...es el conocimiento de la estructura e infraestructura de los fenómenos sociales, que permita explicar su funcionamiento (investigación básica), con el propósito de poder llegar a su control, reforma y transformación (investigación aplicada)".

En este orden de ideas, el estudio se caracteriza por ser un trabajo alcance propositivo, porque estructura y valida una alternativa, Modelo Integrador de Extensión Universitaria, para mejorar el desarrollo territorial.; es decir tiene la finalidad de plantear una propuesta de solución a un problema.

Diseño

Sobre esta categoría empelada en la investigación, las autoras Pick & López (1994), precisan "Cuando el investigador ha definido sus variables, ha determinado como las va a controlar, ha formulado sus hipótesis...está en posibilidad de elegir el diseño más adecuado para su estudio" (p.36).

En tan sentido, el diseño de investigación, que interrelaciona las operaciones intelecto -investigativas, es el diseño cuasi experimental con su solo grupo, conforme se aprecia:

Grupo	E ₁	MIEU	E ₂
GE	x		x

Dónde:

GE: Grupo Experimental, Gobierno Local del Distrito de Chachapoyas.

E₁: Evaluación del statu quo, antes de la aplicación del Modelo de intervención.

E₂: Evaluación de la variable dependiente, después de la aplicación del Modelo de Intervención.

MIEU: Modelo Integrador de Extensión Universitaria.

3.2. Variables y operacionalización (VER ANEXO 1)**3.3. Población, muestra y muestreo**

Para una mejor comprensión del término población, se consulta los autores siguientes:

Pick & López (1994), precisan "... la población como el conjunto de individuos que forman el grupo de interés, para una investigación determinada...Las poblaciones que el investigador estudia son muy diversas, pero generalmente se relaciona con personas" (p.84).

Los autores Ñaupas et al. (2010), respecto a la población plantean: "... es la disposición de elementos, realidades, ocasiones que se van estudiar con las diferentes estrategias ... En las sociologías, la población es la disposición de personas, individuos o establecimientos que son objeto de exploración" (p.183)

Respecto a la categoría muestra, los autores Ñaupas et al., (2010), sostienen "...es el subconjunto, o parte del universo o la población, elegida por diferentes estrategias, pero considerando continuamente la representatividad del universo " (p.184).

En el caso de la investigación, para seleccionar la muestra se trabaja con el muestreo no probabilístico, el mismo que asume varias formas como: muestreo por juicio o a criterio del investigador, muestreo por cuota y muestreo accidental.

Respecto al muestreo por juicio, que es el empleado en el trabajo, los autores Ñaupas *et al.* (2010) plantean: “es el más expeditivo...consiste en determinar los individuos de la muestra a criterio del investigador” (p.190).

En esta línea de pensamiento, para el caso del estudio se trabaja con una población muestral, porque la consulta se realiza a autoridades locales, representantes institucionales y autoridades universitarias y dado el reducido número entonces se trabaja con la totalidad de ellos como se muestra en el anexo 03 (Tabla 1,2,3).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Respecto a las técnicas investigación los autores Villegas, Marroquín, & Castillo, (2011), al referirse a las técnicas del método científico, precisan que son medios que permiten recolectar la información, para dar sustento a un estudio, entre estos mencionan: la observación, análisis de contenido, la encuesta, el muestreo, etc. (p.135-150)

En tal sentido, las técnicas e instrumentos que se utilizan en el estudio, para recolectar información que nos permita sustentar el trabajo de investigación son:

Tabla 1

Técnicas e Instrumentos de Recolección.

Variable	Qué Técnica?	En qué modalidad?	Con qué instrumento?	Para qué?
Modelo Integrador de Extensión Universitaria	Análisis Documental.	Análisis de fuentes	Formularios de Análisis	Recolectar información teórica, que permita explicar y sustentar planteamientos.
	Juicio de Expertos	Análisis de Propuesta	Guía de Análisis	Validar la estrechura lógica pedagógica del MIEU
Desarrollo Territorial	Cuestionario	Encuesta	Guía de Encuesta	Caracterizar el desarrollo territorial.

Fuente: matriz de operacionalización, elaboración propia.

3.5. Procedimientos

Para la recolección de información se sigue la secuencia procedimental: se aplican las técnicas, mediante sus respectivos instrumentos, se organiza la información, en tablas estadísticas, se procesa utilizando elementos estadísticos y se interpreta los resultados en relación a los objetivos y la teoría.

Respecto a la variable independiente, Modelo Integrador de Extensión Universitaria, se realiza una validación parcial, para ver algunos efectos de su aplicación, en el desarrollo territorial, que es la variable dependiente.

3.6. Método de análisis de datos

Los procedimientos a utilizarse para analizar los datos obtenidos mediante los instrumentos, son básicamente de estadística descriptiva, empleándose elementos como: frecuencias y porcentajes.

3.7. Aspectos éticos

En el trabajo de investigación se considera y aplica las normas éticas siguientes: El respeto a las personas, que implica respetar su autonomía y respetar su integridad.

La búsqueda del bien, como responsabilidad ética, de reducir daños y equivocaciones.

El principio de la justicia, como obligación ética de tratar, por igual a todos sin ningún tipo de discriminación.

El consentimiento informado, toda persona que es consultada, debe estar informada sobre los propósitos de la investigación.

IV. RESULTADOS

En cumplimiento del objetivo específico, identificar el estado actual y la perspectiva del desarrollo territorial, que poseen los actores como autoridades locales, representantes de institucionales y autoridades universitarias; se presenta en las tablas subsiguientes, los resultados de las encuestas aplicadas, en relación a las dimensiones del plan de desarrollo territorial. En el mismo sentido se explica la configuración del modelo teórico que sustenta la investigación y se plantea una descripción explicativa del Modelo Integrador de Extensión Universitaria, para mejorar el desarrollo territorial.

Resultados de la Encuesta aplicada a Autoridades del Gobierno Municipal.

Se pueden mostrar en las tablas del 5 al 19 el cual están en el anexo 07

Resultados de la Encuesta aplicada a representantes de Instituciones:

Se pueden mostrar en las tablas del 20 al 35 el cual están en el anexo 07

Resultados de la Encuesta aplicada a representantes de la Universidad:

Se pueden mostrar en las tablas del 36 al 51 el cual están en el anexo 07

Resultados del objetivo específico N° 02, organizar el sustento teórico de la investigación, mediante la consulta de fuentes bibliográficas y electrónicas pertinentes.

En cumplimiento de este propósito se logró configurar el modelo teórico que sustenta la investigación, en este sentido siguiendo a Bunge (1985) se refiere “...se asigna el nombre de objeto modelo a cualquier representación esquemática de un objeto, entonces su modelo es una idealización del mismo”(p.40) , es decir, se debe diferenciar en el campo de la investigación objeto concreto o problema de objeto modelo o enunciado del problema, el primero tiene naturaleza positiva, el segundo es una elaboración del investigador.

En esta línea de pensamiento se precisa “A fin de obtener un modelo teórico, el objeto modelo debe desarrollarse o encajarse en una estructura teórica” (Bunge, 1985, p.43); se trata entonces en visión interpretativa de tener claridad, si el objeto modelo o enunciado, es una representación del objeto concreto o problema; en el proceso investigativo, la interrelación entre ambos componentes se debe describir y/o explicar en el marco de una o más teorías, que de manera interrelacionada configuran el modelo teórico , que sustenta la investigación.

En este orden de ideas, los componentes del Modelo Teórico, que sustenta el estudio son: objeto concreto o problema, objeto modelo o enunciado y estructura teórica, la interrelación de estos elementos configuran el sistema denominado Modelo Teórico, conforme se aprecia en la figura.

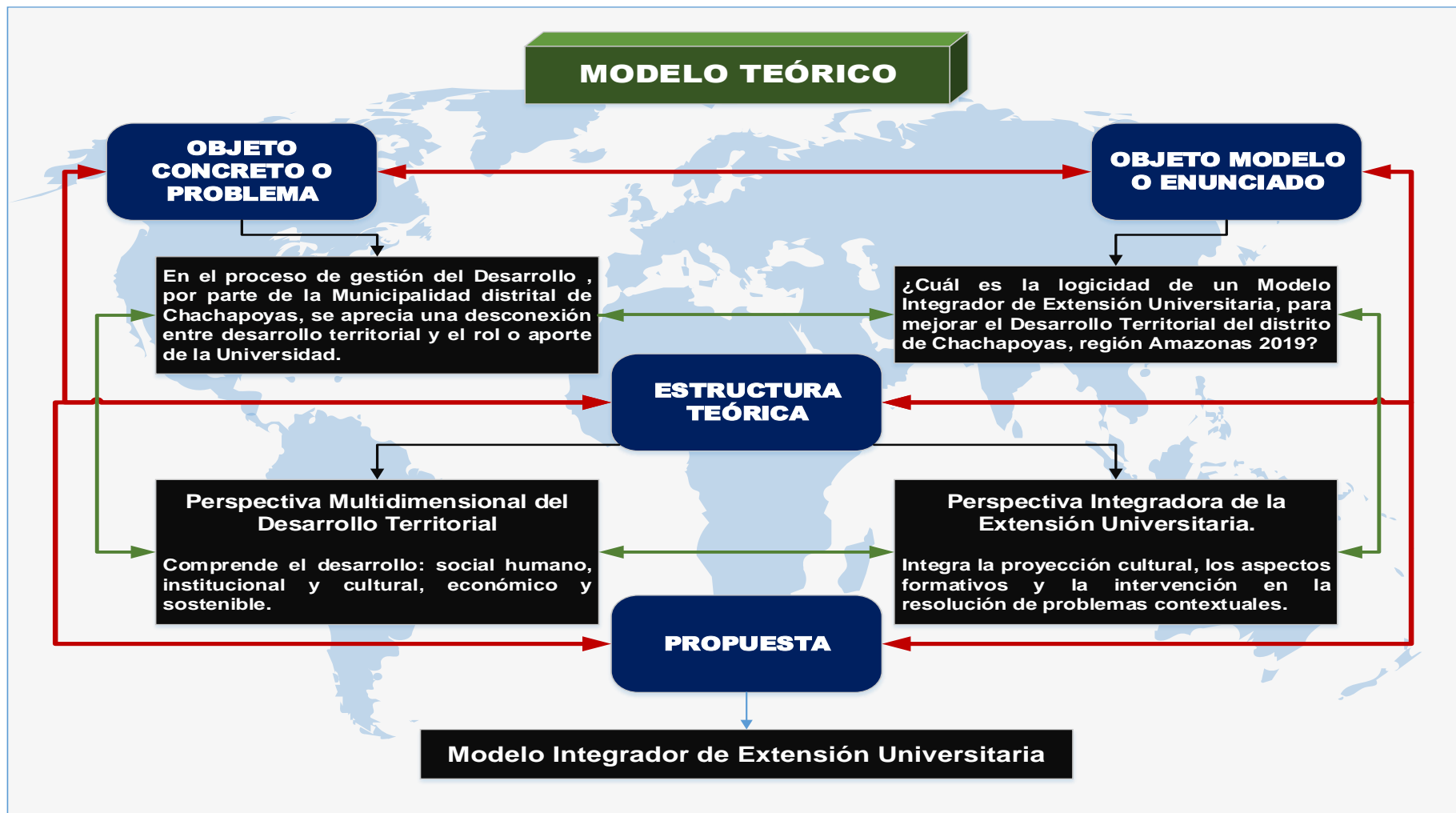


Figura 01: Modelo Teórico que sustenta la investigación, elaboración del investigador

Se presenta, el Diseño el Modelo Integrador de Extensión Universitaria, mediante un Plan Estratégico, en cumplimiento del Objetivo Especifico N° 03.

Diagnóstico Estratégico

Se concretiza en una matriz FODA, que interrelaciona fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Anexo 07

Eje Estratégico: Dignidad y Derechos Fundamentales:

Eje Estratégico: Oportunidades y Acceso a Servicios:

Eje Estratégico: Competitividad y Economía

Eje Estratégico: Desarrollo e Infraestructura

Eje Estratégico: Ambiente y Recursos Naturales

Visión – Misión

Misión:

Somos una institución universitaria, que trabaja por el desarrollo social humano, institucional cultural, económico y sostenible del distrito de Chachapoyas, para generar un desarrollo territorial integral y mejorar la calidad de vida de las personas.

Visión:

Aspiramos a ser una institución universitaria innovadora y transparente, que responda en forma proactiva al desarrollo territorial integral, sobresaliendo por la responsabilidad y altruismo de sus integrantes, comprometidos con el respeto de la dignidad de la persona y la mejora de la calidad de vida.

Problemas y objetivos

Problemas	Objetivos
Principal en la gestión de la EU	Principal del MIEU
Gestión improvisada de la extensión universitaria, que no integra las dimensiones del desarrollo territorial.	Planificar un Modelo Integrador de Extensión Universitaria, caracterizada por la responsabilidad y altruismo de sus gestores, para lograr el desarrollo territorial integral del distrito de Chachapoyas.
Secundarios en la gestión de la EU	Secundarios del MIEU
Deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo social-humano en el distrito de Chachapoyas.	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo social humano en el distrito de Chachapoyas.
Deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo institucional y cultural en el distrito de Chachapoyas.	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo institucional cultural en el distrito de Chachapoyas.
Deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo económico en el distrito de Chachapoyas.	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo económico en el distrito de Chachapoyas.
Deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo sostenible en el distrito de Chachapoyas.	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo sostenible en el distrito de Chachapoyas.

Estrategias

Problemas	Objetivos	Estrategias
Principal en la gestión de la EU	Principal del MIEU	Central MIEU
Gestión improvisada de la extensión universitaria, que no integra las dimensiones del desarrollo territorial.	Planificar un Modelo Integrador de Extensión Universitaria, caracterizada por la responsabilidad y altruismo de sus gestores, para lograr el desarrollo territorial integral del distrito de Chachapoyas.	Impulsar alianzas estratégicas con instituciones estatales, privadas y organizaciones no gubernamentales, para lograr el desarrollo territorial integral del distrito de Chachapoyas.
Secundarios en la gestión de la EU	Secundarios del MIEU	Estrategias específicas del MIEU

Deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo social-humano en el distrito de Chachapoyas.	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo social humano en el distrito de Chachapoyas.	Formulación interinstitucional de un Plan Operativo, para generar el desarrollo social humano en el distrito de Chachapoyas.
Deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo institucional y cultural en el distrito de Chachapoyas.	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo institucional cultural en el distrito de Chachapoyas.	Formulación interinstitucional de un Plan Operativo, para generar el desarrollo institucional cultural en el distrito de Chachapoyas.
Deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo económico en el distrito de Chachapoyas.	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo económico en el distrito de Chachapoyas.	Formulación interinstitucional de un Plan Operativo, para generar el desarrollo económico en el distrito de Chachapoyas.
Deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo sostenible en el distrito de Chachapoyas.	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo sostenible en el distrito de Chachapoyas.	Formulación interinstitucional de un Plan Operativo, para generar el desarrollo sostenible en el distrito de Chachapoyas.

Planes Operativos

Denominación	Plan Operativo para el Desarrollo Social Humano		
Misión	Somos una institución universitaria, que trabaja por el desarrollo social humano, institucional cultural, económico y sostenible del distrito de Chachapoyas, para generar un desarrollo territorial integral y mejorar la calidad de vida de las personas.		
Objetivos Estratégicos	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo social humano en el distrito de Chachapoyas.		
Estrategias	Formulación interinstitucional de un Plan Operativo, para generar el desarrollo social humano en el distrito de Chachapoyas.		
Actividades	Responsables	Plazos	Recursos necesarios
1.1. Diagnóstico de necesidades y precisión de alternativas, sobre acceso y mejora de la educación, formación, nutrición y salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades Universitarias • Representantes de Instituciones • Representantes del Gobierno Municipal • Representantes de la sociedad civil. 	• Octubre a diciembre de 2020.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores o recursos humano. • Presupuesto para planificación • Recursos tecnológicos
1.2. Participación en la elaboración del presupuesto concertado del distrito, que priorice inclusión y mercado interno.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de extensión Universitaria • Gerente del Gobierno Municipal • Director de la cámara de Comercio • Representantes de instituciones 		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores o recurso humano. • Presupuesto para planificación • Recursos tecnológicos
1.3. Estudio de mercado laboral del medio, para identificar limitaciones y potencialidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador General de la Universidad • Jefe de Recurso Humanos del Gobierno local • Representantes de instituciones 		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores o recurso humano. • Presupuesto para planificación • Recursos tecnológicos
1.4. Estudio del rol de la mujer en el desarrollo distrital, para planificar actividades inclusivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Proyección Social de la Universidad • DEMUNA-Municipal 		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores o recurso humano. • Presupuesto para planificación

	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes de organizaciones femeninas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Recursos tecnológicos
Denominación	Plan Operativo para el Desarrollo Institucional Cultural		
Misión	Somos una institución universitaria, que trabaja por el desarrollo social humano, institucional cultural, económico y sostenible del distrito de Chachapoyas, para generar un desarrollo territorial integral y mejorar la calidad de vida de las personas.		
Objetivos Estratégicos	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo institucional cultural en el distrito de Chachapoyas.		
Estrategias	Formulación interinstitucional de un Plan Operativo, para generar el desarrollo institucional cultural en el distrito de Chachapoyas.		
	Actividades	Responsables	Plazos
	1.1. Diseño y aplicación de estrategias para generar la participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Extensión Universitaria • Jefe de participación ciudadana del Municipio 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre a noviembre de 2020
	1.2. Diseño de estrategias, para fortalecer la institucionalidad en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Extensión Universitaria • Representantes de instituciones del medio 	
	1.3. Organización de mecanismos para integrar a las instituciones del medio.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Extensión Universitaria • Representantes de instituciones públicas y privadas 	
	1.4. Diseño de estrategias para generar la participación de organizaciones públicas y privadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Extensión Universitaria • Representantes de instituciones públicas y privadas 	
	1.5. Diseño de estrategias, para lograr la articulación social y/o creación de redes.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Extensión Universitaria • Representantes de la sociedad civil 	
	1.6. Organización de mecanismos, para fomentar de cultura creativa y solidaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Extensión Universitaria • Representantes del INC y de la sociedad civil 	
			<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores o recurso humanos. • Presupuesto para planificación • Recursos tecnológicos

Denominación	Plan Operativo para el Desarrollo Económico		
Misión	Somos una institución universitaria, que trabaja por el desarrollo social humano, institucional cultural, económico y sostenible del distrito de Chachapoyas, para generar un desarrollo territorial integral y mejorar la calidad de vida de las personas.		
Objetivos Estratégicos	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo económico en el distrito de Chachapoyas.		
Estrategias	Formulación interinstitucional de un Plan Operativo, para generar el desarrollo económico en el distrito de Chachapoyas.		
Actividades	Responsables	Plazos	Recursos necesarios
1.1. Diseño de estrategias, para fomentar la diversificación y calidad productiva en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Planificación de la Universidad • Representante de la Cámara de comercio • Representantes de sectores productivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre a diciembre de 2020 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores o recurso humanos. • Presupuesto para planificación • Recursos tecnológicos
1.2. Diseño de planes y estrategias, para fomentar el desarrollo de la infraestructura básica para el desarrollo territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Planificación de la Universidad • Representante de la Cámara de comercio • Representantes de sectores productivos 		
1.3. Establecimiento de mecanismos, para fomentar la producción a nivel de Pymes y cooperativas locales.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Planificación de la Universidad • Representante de la Cámara de comercio • Representantes de sectores productivos 		
1.4. Diseño de estrategias para generar recursos, que apoyen al financiamiento de actividades productivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Planificación de la Universidad • Representante de la Cámara de comercio • Representantes de sectores productivos 		
1.5. Establecimiento de políticas y normas, que brinden un marco regulatorio adecuado.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Planificación de la Universidad • Representante de la Cámara de comercio • Representantes de sectores productivos 		
1.6. Diseño de estrategias, para generar enclaves de desarrollo económico.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Planificación de la Universidad • Representante de la Cámara de comercio • Representantes de sectores productivos 		

Denominación	Plan Operativo para el Desarrollo Económico			
Misión	Somos una institución universitaria, que trabaja por el desarrollo social humano, institucional cultural, económico y sostenible del distrito de Chachapoyas, para generar un desarrollo territorial integral y mejorar la calidad de vida de las personas.			
Objetivos Estratégicos	Diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo sostenible en el distrito de Chachapoyas.			
Estrategias	Formulación interinstitucional de un Plan Operativo, para generar el desarrollo sostenible en el distrito de Chachapoyas.			
	Actividades	Responsables	Plazos	Recursos necesarios
	1.1. Diseño de estrategias, para valorizar el patrimonio natural y cultural del distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de desarrollo ambiental de la universidad • Representante del Ministerio de Ambiente • Representantes de organizaciones ambientalistas. • Representantes de sectores productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre a diciembre de 2020 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadores o recurso humanos. • Presupuesto para planificación • Recursos tecnológicos
	1.2. Organización de mecanismos, para fomentar la utilización y desarrollo de energías renovables.			
	1.3. Estructuración de estrategias, para generar un uso eficiente de recursos, agua, energía y otros.			
	1.4. Diseño de estrategias para fomentar la producción ecológica y ecoeficiente.			
	1.5. Organización de mecanismos, para fomentar la producción local y formas de consumo sostenibles.			
	1.6. Diseño de estrategias para valorizar el patrimonio natural y cultural del distrito.			

Evaluación

Para la evaluación del Modelo Integrador de Extensión Universitaria, plasmando mediante un plan estratégico, se utiliza la matriz siguiente:

Componentes	Sub-componentes	Criterios
I. Diagnóstico Estratégico	Eje Estratégico Dignidad y Derechos Fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> • Precisa fortalezas y debilidades • Precisa oportunidades y amenazas • Precisa ejes estratégicos de análisis • Formula análisis FODA, por ejes estratégicos • El análisis interno y externo, es coherente
	Eje Estratégico Oportunidades y Acceso a Servicios	
	Eje Estratégico Estado y Gobernabilidad	
	Eje Estratégico Competitividad y Economía	
	Eje Estratégico Desarrollo e Infraestructura	
II. Visión -Misión	Misión	<ul style="list-style-type: none"> • Explicita el propósito básico de la extensión universitaria • Es factible motivadora y específica
	Visión	<ul style="list-style-type: none"> • Posee elementos claros y fáciles de comprender • Formula una visión de largo plazo
III. Problemas y objetivos	Problema Principal	<ul style="list-style-type: none"> • Precisa la deficiencia capital de la gestión de la extensión universitaria
	Problemas Secundarios	<ul style="list-style-type: none"> • Deriva deficiencias específicas del problema principal
	Objetivo Central	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea le propósito principal a lograr
	Objetivos Secundarios	<ul style="list-style-type: none"> • Deriva del objetivo general propósitos específicos
IV. Estrategias	Estargeia Central	<ul style="list-style-type: none"> • Fórmula estrategia general coherente con el objetivo central
	Estrategias Secundarias	<ul style="list-style-type: none"> • Deriva y formula estrategias relacionadas con objetivos específicos
V. Planes Operativos	Plan Operativo para el Desarrollo Social Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Formula planes operativos por cada dimensión del desarrollo territorial. • Los planes operativos poseen logicidad interna. • Los planes operativos, están asociados a los objetivos y estrategias.
	Plan Operativo para el Desarrollo Institucional Cultural	
	Plan Operativo para el Desarrollo Económico	
	Plan Operativo para el Desarrollo Económico	

Se presentan Validar el Modelo Integrador de Extensión Universitaria, mediante la técnica juicio de expertos.

Los expertos consultados, respecto a la Propuesta de Modelo Integrador de Extensión Universitaria, analizaron los indicadores siguientes: bases teóricas, propósito, contenido y calidad técnica, viabilidad, coherencia y criterios de evaluación.

En relación al primer criterio, bases teóricas, los cuatro expertos coincidieron en señalar, que se trata de una propuesta aplicable porque: las teorías planteadas en la tesis, son suficientes para elaborar la propuesta; el análisis de la teoría es exhaustivo y profundo; la estructura del modelo se deriva de las teorías y las teorías sustentan o fundamentan la propuesta.

En cuanto al segundo criterio propósito, los expertos coincidieron en afirmar que es una propuesta aplicable porque: los objetivos representan la intencionalidad de la propuesta; los objetivos de la propuesta son posibles de ser logrados y la propuesta promueve la mejora del proceso de Extensión Universitaria.

Respecto al tercer criterio contenido y calidad técnica, existió consenso en los expertos al sostener que es una propuesta aplicable porque: se observa la justificación de la propuesta; la fundamentación está redactada desde las perspectivas: teórica, práctica y metodológica; se evidencia el para qué y a quiénes servirá; la propuesta es metodológicamente aplicable; en la propuesta se plantean procedimientos para lograr el desarrollo territorial.; en la propuesta se plantean estrategias adecuadas y en la propuesta se plantean Planes Operativos, para el desarrollo territorial.

Sobre el cuarto criterio viabilidad, se evidenció consenso en los expertos al afirmar que la propuesta es aplicable porque: el plan estratégico y los planes operativos son posibles de aplicar y utilizar.

En referencia al quinto criterio coherencia, los expertos coincidieron en sostener que se trata de una propuesta aplicable, porque: los elementos conformantes de

la propuesta se interrelacionan lógicamente y forman un cuerpo sistémico y posee procedimientos secuenciales e interrelacionados.

En cuanto al sexto criterio evaluación, los expertos concordaron en afirmar que se trata de una propuesta aplicable porque: brinda posibilidades de aplicación; su secuencialidad permite evaluar los tipos de planes y posee criterios precisos, para su evaluación.

V. DISCUSIÓN

Se discuten los resultados en relación a las teorías que sustentan la investigación y los antecedentes o trabajos previos que contribuyen a fundamentar el estudio, trabajándose en un nivel comparativo analítico.

En relación a los antecedentes, en los trabajos consultados se formulan aseveraciones como:

Romano (2017, p. 297), permite inferir que los estudiantes son los actores para lograr el desarrollo territorial, puesto que es desde el aula donde se le enseña a tener un pensamiento crítico, que no solo sean receptores de información, sino que la clase funcione como un espacio de reflexión, donde se pueda dar el debate y, en ese sentido el docente no es aquel que posee un saber superior sino el de un facilitador.

Calle (2016,p.192) permite deducir , que para una adecuada articulación universidad y actores territoriales, es fundamental, generar una concurrencia de recursos humanos y materiales, tanto de las universidades como de los gobiernos locales, siendo esta por tanto una línea clave de la integración para el desarrollo.

Coello (2017) permite aseverar, que los procesos socio-económicos como la migración, generan un crecimiento desmesurado, desordenado e informal de las ciudades; situación que amerita respuestas desde los gobiernos locales orientadas a mejorar las vías, servicios, formalizar la propiedad, planificar el turismo y hacer frente a problemas sociales.

Farto (2016, p.318) permite colegir, que la intervención de la universidad en el desarrollo económico y territorial, deviene en importante toda vez que debe proporcionar el conocimiento necesario, para un rediseño de las estructuras administrativas y de gestión, para cualificar la prestación de servicios y la producción de bienes colectivos.

Castro & Almuiñas (2018, p. 22) ayudan inferir, que la universidad por la naturaleza de su rol necesita integrar sus actividades en términos bidireccionales, mediante formas de intervención que estimulen el desarrollo local. La extensión universitaria, debe ser coordinada, proyectada y controlada, para garantizar un intercambio con los gobiernos locales, en términos de contribución al desarrollo local y territorial.

Navalón, (2017), contribuye a sostener, que las redes universitarias no están funcionando como tal, sino como una simple adición de iniciativas y es necesario por lo tanto reorientarlas, para dar una respuesta a las demandas de la población, en el sentido de atender a la vinculación entre universidad y sociedad.

Zárate (2016, p.68), contribuye a comprender que el desarrollo territorial es parte del desarrollo local, fenómeno pluricomplejo, relacionado a factores como: tecnología, competitividad, innovación, diversificación productiva, etc.

La CEPAL (2019, p.34), enfatiza en un hecho comprobado, el desarrollo territorial, está asociado a las políticas en los diferentes niveles de gobierno nacional, regional y local; es decir se debe trabajar siguiendo un proceso político deductivo.

Los autores Cedeño y Machado (2016,p.385), precisan que la extensión universitaria es una función capital de la universidad, porque permite asociar la formación profesional a los problemas del contexto circundante y n de esta manera darle pertinencia a los estudios universitarios.

El autor Balza (2017, p.284) plantea que el desarrollo territorial en cada contexto tiene sus peculiaridades, porque está asociado a factores como: espacio geográfico, población, proceso productivo, recursos naturales y culturales; siendo necesarios por tanto trabajar en una conectividad territorial, para darle dinamismo y progreso.

Los investigadores Núñez & Álvarez (2017, p.17), precisan que la vinculación entre universidad y entorno, permite que los futuros profesionales, interrelacionen en su formación teórica, con las circunstancias y problemas propios del entorno, proceso que permite contextualizar la formación.

El autor Chiarelli (2016) afirma que la planificación del desarrollo territorial, debe trabajarse en forma articulada, integrando planes de los diferentes

sectores involucrados como: agricultura comercio, ganadería, turismo servicios, etc.

Los investigadores Estrada & Olivares, (2017), precisan que el desarrollo territorial está asociado a las acciones que realiza la población sobre el espacio geográfico dónde vive, siendo este último el lugar donde se identifican los problemas y aplican las propuestas, que van a permitir mejorar la calidad de vida de la población.

Las investigadoras Di Bello y Romero (2018, p.122), en cuanto al papel de la universidad identifican una perspectiva clave, la interrelación entre universidad, gobierno y sector productivo, que, a la luz de los resultados obtenidos, se sostiene permite abordar la complejidad dimensional del desarrollo territorial.

El investigador Bedón (2016, p.143-144), al afirmar que la gobernanza territorial, implica la participación de diversos sectores, coincide con el carácter multidimensional del desarrollo territorial.

Los planteamientos recensionados supra, comparados con los resultados obtenidos, mediante la aplicación de encuestas a representantes del gobierno municipal, de universidades y de instituciones de la localidad, permiten aseverar que mientras los trabajos previos se mueven en el debe ser y lo propositivo, la situación real evidenciada, mediante la recolección de información, conduce a precisar que en porcentajes iguales o superiores a 50% los encuestados sostienen que las propuestas de desarrollo territorial existentes no: generan acceso a servicios básicos, estimulan el mercado interno, establecen relación con sectores productivos, generan espacios de participación de la población en la solución de problemas, estimulan la participación de entidades privadas, fortalecen las entidades del medio, favorece la diversidad productiva, apoyan a pequeñas empresas ni cooperativas, valorizan el patrimonio natural y cultural, estimulan el uso eficiente de recursos, orientan la producción local y el desarrollo sostenible.

El sustento teórico de la investigación, se centra en explicar las perspectivas sobre la extensión universitaria y las teorías del desarrollo territorial, en tal sentido se recensionan planteamientos.

En relación a la extensión, se ha planteado varias acepciones semánticas, dependientes de la posición teórica política que asume la entidad en un determinado contexto; en este sentido se destacan expresiones como: articulación, integración, responsabilidad social, etc.

Se identifican dos tendencias; un primera de carácter predominante, considera que las acciones realizadas por la universidad en relación al medio son “extensión”, entendida esta función como “... difusión cultural, divulgación científica y/o transferencia tecnológica” (Tommasino & Cano, 2016). Una segunda, retoma componentes asociados a la pedagogía popular y al modelo de investigación- acción –participación, esta orientación ha sido denominada como “extensión crítica” o “extensión popular”, porque planteaba la reflexión de los problemas sociales desde la universidad.

De manera conjunta a las tendencias, se identifican modelos de extensión como el tradicional, economicista, y el de desarrollo integral. El Modelo tradicional, concibe a la universidad como fuente y centro del conocimiento, por tanto su labor extensionista se debe centrar en brindar este medio, a las instituciones y a los sectores poblacionales que no lo poseen. El Modelo economicista, plantea la concepción de universidad como empresa, orientada a brindar el soporte científico y técnico al sector productivo y “el saber se organiza en función de la rentabilidad económica” (Ortiz & Morales, 2015). El Modelo de desarrollo integral; se plantea como propósito la democratización del saber, para la transformación socio- económica y el logro de una mejor calidad de vida de los pueblos.

Las tendencias y modelos descritos, referidos a la extensión universitaria, en el transcurso de los años han tendido diferentes manifestaciones, siendo en la práctica un denominador común, el que las entidades universitarias sean percibidas como ajenas y/o distantes de los grandes problemas de las

sociedades, constatación que es corroborada por los resultados de las encuestas aplicadas a autoridades municipales, representantes de instituciones y autoridades universitarias, que en porcentajes superiores a la 50% manifiestan que la universidad, al menos en el medio donde se ha realizado la investigación no está contribuyendo a orientar el desarrollo social humano, institucional cultural, económico ni sostenible; surgiendo la necesidad de reencausar esta relación mediante una perspectiva integradora, que vincule a la universidad con el desarrollo territorial, a través de la planificación concertada y participativa del proceso extensionista.

Respecto al desarrollo territorial, actualmente se consideran tres escenarios fundamentales: contextual, estratégico y político. En el plano contextual, se distinguen dos dimensiones una “externa de apertura, caracterizada por la globalización y otra interna, en la cual destaca el proceso de descentralización” (Boisier, 1999). En el plano estratégico, se identifica un nuevo escenario en el cual se distinguen dos niveles, uno de configuración regional y otro de gestión regional. En el escenario estratégico, los gobiernos locales o territoriales, deben formular una estrategia que dé respuesta a cuatro preguntas fundamentales: ¿qué producir y dónde vender?, ¿qué proyectos desarrollar y cómo financiarlos?, ¿con qué recursos humanos se cuenta y cómo emplearlos? y ¿Cuál es la imagen corporativa y como se promueve?

De manera complementaria a los escenarios reseñados, los autores Albuquerque y Pérez (2010), sobre el desarrollo territorial, precisan que existen varias perspectivas, desde las que poseen un sesgo geográfico, hasta las que lo conciben en una versión exclusivamente política; sin embargo una concepción más pertinente con el contexto societal actual, la define como: Estrategia impulsada por un nivel de gobierno nacional, regional o local, en colaboración con actores importantes del medio, que se concreta en una serie de líneas de actuación para aprovechar los recursos endógenos, así como las oportunidades derivadas de su situación en el entorno económico. (p.1)

Resulta entonces, que el desarrollo territorial, posee dimensiones de carácter institucional, cultural- político, económico, el desarrollo ambiental- sustentable y social - humano. (Albuquerque, 2010, p.2)

Las afirmaciones teóricas explicitadas, contrastadas con las respuestas emitidas por autoridades municipales, representantes de instituciones y autoridades universitarias, quienes en porcentajes superiores al 50%, manifiestan que los planes y prácticas asociadas al desarrollo territorial, se caracterizan porque no vinculan niveles de gobierno, las instituciones están divorciadas de las políticas de desarrollo y la universidad aparece como una espectadora de los problemas del entorno; es decir surge la necesidad imperiosa de generar una planificación integradora del desarrollo territorial del distrito de Chachapoyas, que tenga a la universidad como ente articulador y orientador.

VI. CONCLUSIONES

De la organización discursiva y estricta relación con los objetivos se coligen las afirmaciones siguientes:

1. Las autoridades municipales, representantes de instituciones y autoridades universitarias, consultadas respecto a los planes de desarrollo territorial existentes en el medio, coincidieron en afirmar en porcentajes iguales o superiores al 50% que estos no: mejoran el acceso a servicios básicos, estimulan el mercado interno, fomentan la relación con sectores productivos, estimulan el desarrollo de una economía social, orientan la participación de la población en la solución de problemas, permiten la participación de entidades públicas y privadas, estimulan la diversidad productiva, permiten la valorización de los recursos naturales y culturales, promueven la producción local y el desarrollo sostenible.
2. La interrelación entre componentes como: objeto real o problema, desconexión entre desarrollo territorial y el rol o aporte de la universidad; objeto modelado o pregunta de investigación, ¿cuál es la logicidad del Modelo Integrador de Extensión Universitario y las perspectivas teóricas asumidas, modelo integral de extensión universitaria y multidimensionalidad del desarrollo territorial; configuran el Modelo Teórico que sustenta la investigación y contribuye a la estructuración de la propuesta denominada Modelo Integrador de Extensión Universitaria.
3. El Modelo Integrador de Extensión Universitaria, es un sistema coherente, configurado por componentes como: diagnóstico estratégico, en el que destacan los ejes dignidad y derechos fundamentales, oportunidad y acceso a servicios, gobernabilidad, economía e infraestructura y ambiente; visión y misión, problemas, objetivos, estrategias, planes operativos según dimensiones social humana, institucional cultural, economía y desarrollo sostenible, así como los criterios de evaluación del modelo.

VII. RECOMENDACIONES

Se formulan las recomendaciones siguientes:

1. La aplicación de instrumentos de recolección, permitió recolectar información, que básicamente muestra que las formas de planificación del desarrollo territorial, no son adecuadas, razón por la cual se recomienda realizar proceso de planificación del desarrollo que integre a instituciones estatales del medio, organizaciones públicas y privadas y a representantes de la sociedad civil.
2. La propuesta formulada, Modelo Integrador de Extensión Universitaria, configura una alternativa que, al hacer dialogar las dimensiones del desarrollo territorial, permite tener una visión más acertada de los cambios que se necesitan, razón por la cual se recomienda a los representantes de las instituciones del medio, asumirlo como una guía para mediar en el desarrollo del distrito.
3. A quienes representan las diferentes niveles de gobierno, de manera especial a los que detentan el gobierno local, se les sugiere realizar procesos de planificación del desarrollo territorial, que involucren a las instituciones de la localidad, para generar compromiso y tener una visión multidimensional del desarrollo.

VIII. PROPUESTA

Diagnóstico Estratégico

Se concretiza en una matriz FODA, que interrelaciona fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas., las cuales se trabajan en ejes estratégicos como: Dignidad y Derechos Fundamentales, Oportunidades y Acceso a Servicios, Estado y Gobernabilidad, Competitividad y Economía, Desarrollo e Infraestructura y Ambiente y Recursos Naturales.

Visión – Misión

Constituyen la dimensión filosófica, de la propuesta y comprende visión y misión

Misión:

Somos una institución universitaria, que trabaja por el desarrollo social humano, institucional cultural, económico y sostenible del distrito de Chachapoyas, para generar un desarrollo territorial integral y mejorar la calidad de vida de las personas.

Visión:

Aspiramos a ser una institución universitaria innovadora y transparente, que responda en forma proactiva al desarrollo territorial integral, sobresaliendo por la responsabilidad y altruismo de sus integrantes, comprometidos con el respeto de la dignidad de la persona y la mejora de la calidad de vida.

Problemas y objetivos

Se sistematizan los problemas ; el problema principal se define: Gestión improvisada de la extensión universitaria, que no integra las dimensiones del desarrollo territorial ; así como se formularon los problemas secundarios: deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo social-humano en el distrito de Chachapoyas; deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo institucional y cultural en el distrito de Chachapoyas; deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo económico en el distrito de Chachapoyas; deficiencias en la integración universidad sociedad, para mediar en el desarrollo sostenible en el distrito de Chachapoyas.

En el mismo sentido se plantearon los objetivos; el objetivo general quedó redactado en los términos; planificar un Modelo Integrador de Extensión Universitaria, caracterizada por la responsabilidad y altruismo de sus gestores, para lograr el desarrollo territorial integral del distrito de Chachapoyas; mientras que los objetivos secundarios fueron: diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo social humano en el distrito de Chachapoyas; diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo institucional cultural en el distrito de Chachapoyas; diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo económico en el distrito de Chachapoyas y diseñar un Plan Operativo para mediar en el desarrollo sostenible en el distrito de Chachapoyas.

Estrategias

Se plantearon las estrategias en relación a problemas y objetivos, siendo la estrategia central: impulsar alianzas estratégicas con instituciones estatales, privadas y organizaciones no gubernamentales, para lograr el desarrollo territorial integral del distrito de Chachapoyas y las estrategias específicas formuladas: formulación interinstitucional de un plan operativo, para generar el desarrollo social humano en el distrito de Chachapoyas; formulación interinstitucional de un plan operativo, para generar el desarrollo institucional cultural en el distrito de Chachapoyas; formulación interinstitucional de un plan operativo, para generar el desarrollo económico en el distrito de Chachapoyas y formulación interinstitucional de un plan operativo, para generar el desarrollo sostenible en el distrito de Chachapoyas.

Planes Operativos

Se planificaron planes operativos direccionados a las dimensiones del desarrollo territorial, asociados a la misión, objetivos estratégicos y estrategias, en este sentido se diseñaron planes para el: desarrollo social humano, desarrollo económico, desarrollo institucional cultural y desarrollo sostenible.

Evaluación

Se organizó una matriz para evaluar el Modelo Integrador de Extensión Universitaria, que relaciona componentes, subcomponentes y criterios.

REFERENCIAS

- Alarcón, O. & Gonzáles, H. (2018). El desarrollo económico local y las teorías de localización . Revisión teórica. *Espacios*.
- Albuquerque, F. & Pérez, S. (2010). El Desarrollo Territorial: Enfoque, Contenido Y Políticas. In *Revista Iberoamericana de Gobierno Local–RIGL*. Retrieved from <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>
- Balza, L. (2017). Policentrismo, planificación: Y desarrollo territorial en la política pública de Venezuela y Argentina. *Revista Geografica Venezolana*, 58(2), 282–305.
<http://epublica.saber.ula.ve/index.php/regeoven/article/download/11265/21921922389>
- Batista, D. & Trujillo, Y. (2016). *Theoretical foundations of extension management university for the formation of culture*.
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred%5Cnhttp://www.orcid.org/0000-0002-1005-4876%5Cnhttp://www.orcid.org/0000-0002-4370-2024%5Cnhttp://www.orcid.org/0000-0001-7008-0913>
- Bedón, R. (2016). *Gobernanza Territorial*. España: Maquetación Fototec.
- Belén, M. (2015). *El pensamiento de Francisco Albuquerque en torno al enfoque del desarrollo territorial*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Boisier, S. (1999). Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial. In *Revista Austral de Ciencias Sociales*. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.1998.n2-01>
- Bojalil, L. (2008). *La relación universidad-sociedad y sus desafíos actuales*. https://esitarlt-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/Anexo_I_1.pdf
- Bonny, B. P. & Mathew, J. (2017). Farm Transition Network (FTN) - A Participatory Approach to Reinvent University Agricultural Extension in India. *Journal of Social Sciences*, 23(3), 171–178.
<https://doi.org/10.1080/09718923.2010.11892826>
- Bunge, M. (1985). *Teoría de la realidad*. España: Editorial Ariel, S.A.
- Caballero, A. (2011). *Metodología de la Integral Innovadora para Planes y Tesis*. https://www.academia.edu/34339287/Metodología_integral_innovadora_para_planes_y_tesis_LA_METODOLOGÍA_DEL_CÓMO_FORMULARLOS.pdf
- Calle, A. (2016). *Modelo de articulación universidad y actores territoriales para el*

desarrollo local de la provincia de manabí-ecuador, año 2015. [tesis de maestría, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Institucional UPAO

http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2384/1/RE_DOCT_ADM_ALDRIN.CALLE_MODELO.DE.ARTICULACION.UNIVERSIDAD.Y.ACTORES.TERRITORIALES_DATOS.PDF

Castro, M., Almuiñas, J. & Borroto, O. (2018). Extensión universitaria y desarrollo local: Una perspectiva en construcción. *San Gregorio*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6839729.pdf>

Cedeño, J. & Machado, E. (2016). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social The role of the university extension in the local transformation and the social development. *Humanidades Médicas*, 12(3), 371–390. <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v12n3/hmc02312.pdf>

CEPAL. (2019). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44731/1/S1900439_es.pdf

Chatterjee, D., Dinar, A. & González, G. (2019). The contribution of the University of California Cooperative Extension to California's agricultural production. *Journal of Agricultural Education and Extension*, 25(5), 443–467.
<https://doi.org/10.1080/1389224X.2019.1656088>

Chiarelli, R. (2016). Planificación del desarrollo territorial: algunas precisiones. *Espacio y Desarrollo*, 102(22), 77–102.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5339535.pdf>

Coello, F. (2017). Planificación Territorial de Espacios Rurales Riqueza Natural Y Patrimonial De Estos (Pontificia Universidad Católica del Ecuador).
<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/461836/tfch1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Collins, C. & Mueller, K. (2016). University Land-Grant Extension and Resistance to Inclusive Epistemologies. *The Journal of Higher Education*, 87(3), 303–331.
<https://doi.org/10.1080/00221546.2016.11777404>

Di Bello, M. & Romero, L. (2018). Vinculación y extensión universitaria: la relación entre la universidad y sus entornos en las universidades nacionales de Quilmes y Lanús. *Revista de Ciencias Sociales*, 45(82), 145–171.
<https://doi.org/10.21678/apuntes.82.867>

Diesel, V. & Miná Dias, M. (2016). The Brazilian experience with agroecological extension: a critical analysis of reform in a pluralistic extension system. *Journal of Agricultural Education and Extension*, 22(5), 415–433.
<https://doi.org/10.1080/1389224X.2016.1227058>

- Esparcia, J. (2017). *Capital Social y Desarrollo Territorial: Redes Sociales y Liderazgo en las nuevas Dinámicas Rurales en España* [tesis de maestría, Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio Institucional UAB https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_457367/jep1de1.pdf
- Estrada, O. & Olivares, A. (2017). Implicaciones del desarrollo territorial en los territorios dependientes: evaluación del caso de Puerto Rico. *Bitacora Urbano Territorial*, 27(3), 29–42. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v27n3.43194>
- Farto, J. (2016). *Desarrollo Económico Localizado versus Desarrollo Territorial. Esbozo de una economía política del territorio en orden global*. (Universidad del País Vasco; Vol. 344). https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/20483/TESIS_FARTO_LOPEZ_JOSE_MANUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gil, R. & Boada, A. (2018). Desarrollo endógeno y sustentable mediante un modelo de planificación estratégica . Caso de estudio: comuna. *Espacios*.
- Glave, M. (2012). Ordenamiento territorial y desarrollo en el Perú: Notas conceptuales y balance de logros y limitaciones1. CLACSO. http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/subida/uploads/FTP-test/Peru/grade/uploads/20121108073013/30_desarrolloruralyrecursosnaturales.pdf#page=124%5Cnhttp://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/30_glave.pdf
- Guzman, R. (2017). La educación superior como base del desarrollo socioeconómico en la ciudad de Machala - Ecuador. *Espacios*.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- INTA. (2007). *Proyecto Específico “ Promoción y fortalecimiento de Proyectos de apoyo al Desarrollo Territorial para la mejora de la competitividad sistémica regional .”* <http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Enfoque de Desarrollo Territorial - Documento INTA.pdf>
- McLean, S. (2008). Extending resources, fostering progress, or meeting needs? University extension and continuing education in western Canada. *British Journal of Sociology of Education*, 29(1), 91–103. <https://doi.org/10.1080/01425690701737499>
- Medeiros, E. (2017). European Union Cohesion Policy and Spain: a territorial impact assessment. *Regional Studies*, 51(8), 1259–1269. <https://doi.org/10.1080/00343404.2016.1187719>
- Montaño, A. (2014). *Modelo de desarrollo económico local para la diversificación*

de la estructura Productiva y la Articulación del Tejido Empresarial en Baja California Sur.

Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. & Villagómez, A. (2010). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN - Cuantitativa , cualitativa y redacción de la tesis. In S. A. D. C. V. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES (Ed.), *Metodología de la investigación* (5th ed.). <https://docplayer.es/62824556-Metodologia-de-la-investigacion.html>

Navalón, R. (2017). *La extensión universitaria como estrategia de desarrollo territorial: la experiencia de la red de sedes universitarias de la Universidad de Alicante.* 231–246.
http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/74308/1/2017_Navalon-Garcia_CyTET.pdf

Navarro, E. & Villarreal, C. (2011). Universidad y sociedad: ¿Responsabilidades olvidadas? *Ingeniare*, 19(2), 166–167. <https://doi.org/10.4067/s0718-33052011000200001>

Núñez, A., Álvarez, B. & Martínez, C. (2017). La extensión universitaria y su relación con la formación inicial de las carreras pedagógicas en Cuba. *Actualidades Investigativas En Educación*, 17(3). <https://doi.org/10.15517/aie.v17i3.30280>

Olivares, D. (2018). Justicia ocupacional y desarrollo a escala humana: Una propuesta de integración teórica. *Journal of Occupational Science*, 25(4). <https://doi.org/10.1080/14427591.2018.1513781>

Ortíz, J., & Cancino, S. (2019). El aporte del turismo al desarrollo económico del Municipio de Pamplona , región nororiental de Colombia. *Espacios*. Retrieved from <http://www.revistaespacios.com/a19v40n01/a19v40n01p15.pdf>

Ortiz, M. & Morales, M. (2015). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y Educadores*, 14(2), 349–366. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/834/83421404008.pdf>

Ovallos, D. & Velez, J. (2017). Conocimiento y desarrollo socioeconómico . Una revisión de la literatura. *Espacios*.

Peroni, A. (2012). Claves del buen desarrollo territorial. *Frontera Norte*, 25.

Pick, S. & López, A. (1994). *Cómo investigar en las ciencias sociales*. Retrieved from <https://es.scribd.com/document/431588834/Como-investigar-en-ciencias-sociales-Completo-Susan-Pick-Ana-Luisa-Lopez-Editorial-Trillas>

PNUD. (2018). *Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo: Informe Anual 2018*. Retrieved from www.undp.org

Real Academia Española. (2005). *Diccionario de la Lengua Española Tomo XV*.

Lima: ESPASA.

- Rodríguez, M. (2016). *Políticas y estrategias para la vinculación Universidad-Empresa- Estado aplicables en Nicaragua* [tesis de maestría, Universidad del Zulia]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.unan.edu.ni/3943/1/17522.pdf>
- Romano, S. (2017). *El rol de la universidad en los procesos de desarrollo territorial . Experiencias comparadas y aportes para la UNTDF*. [tesis de maestría, Universidad Nacional de Tierra del Fuego]. <https://www.orkestra.deusto.es/images/investigacion/publicaciones/tesis/TDIV C-009.pdf>
- Salas, G. & Juárez, L. (2018). Hacia un modelo de desarrollo rural integral sustentable basado en la sociedad del conocimiento. *Espacios*, 2, 106–120. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181351615008>
- Santos, F. & Fernández, L. (2018). Las políticas de la integración regional latinoamericana. Aprendizajes a partir del caso de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 24(1), 55–76. <https://doi.org/10.1080/13260219.2018.1471149>
- Serna, C., Hernandez, D., Vélez, O. & Londoño, A. (2017). Actitudes culturales hacia el desarrollo sostenible en estudiantes universitarios de la ciudad de Manizales (Colombia). *Espacios*, 38(15).
- Sierra, B. (1994). *Técnicas de Investigación Social - Teorías y ejercicios* <https://abcproyecto.files.wordpress.com/2018/11/sierra-bravo-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>
- Tafur, G. & Vélez, C. (2018). Desarrollo tecnológico del sector turístico en la ciudad de Guayaquil (Ecuador). *Espacios*. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n44/a18v39n44p03.pdf>
- Tommasino, H. & Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, 67, 7–24. http://www.extension.fmed.edu.uy/sites/www.extension.fmed.edu.uy/files/ART ICULO_Cano_y_Tommasino_2016_Modelos-de-extensión-universitaria-en-las-universidades-latinoamericanas-en-el-siglo-XXI-tendencias-y-controversias.-Tommasino-y-Cano.pdf.pdf
- UNESCO. (2012). Desarrollo humano: problemática y fundamentos de una política económica. In *Programa científico intergubernamental para las ciencias sociales (MOST)*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001119/111992So.pdf>

- Vaca, A. & Ramírez, D. (2018). *Contabilidad de la cultura para el Desarrollo Sostenible Accounting of the culture for sustainable development*. 39.
- Vallejo, J. (2016). *La gestión territorial para el desarrollo integral. Apuntes sobre los gobiernos subnacionales y locales en el Perú*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Villavicencio, R. (2012). *Educación Superior Y Desarrollo Regional: El Rol De Las Instituciones De Educación Superior En La Política De Desarrollo De Baja California*. Retrieved from <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/03/TESIS-Villavicencio-Martínez-Rubén-Abdel.pdf>
- Villegas, L., Marroquín, R. & Castillo, V. Y. (2011). *Teoría y Praxis de la Investigación Científica*. [tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Vollet, D. (2014). Revisiter la théorie de la base économique : Vers de nouveaux regards sur les liens entre tourisme et développement territorial? *Loisir et Societe*, 30(1), 89–116. <https://doi.org/10.1080/07053436.2007.10707741>
- Wang, Y., Wang, R. & Yao, Z. (2020). Mechanism of action of policy networks on the performance of university-based agricultural extensions. *Journal of Agricultural Education and Extension*, 8622. <https://doi.org/10.1080/1389224X.2020.1748668>
- Wee, C., & Monarca, H. (2019). Educación superior en contextos de cuasi mercados. *Educación XX1*, 117–138. <https://doi.org/10.5944/educXX1.20047>
- Zarate, J. (2016). Factores de competitividad y desarrollo local sostenido del distrito de ccorca - Cusco (1). <http://repositorio.uaustral.edu.pe/bitstream/handle/UAUSTRAL/13/TESIS FACTORES DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO LOCAL SOSTENIDO DEL DISTRITO DE CCORCA - CUSCO 2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXO 1: Cuadro de operacionalización

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Técnicas e Instrumentos
Modelo Integrador de Extensión Universitaria	I.Diagnóstico Estratégico	1.1. Precisa fortalezas y debilidades de la EU. 1.2. Precisa debilidades y amenazas d de la EU.	Ordinal	Técnica Análisis Documental Instrumento Formulario de Análisis. Técnica juicio de Expertos Instrumento Guía de Análisis
	II.Visión - Misión	2.1. Formula misión del Modelo Integrador de Extensión Universitaria. 2.2. Formula Visión del Modelo Integrador de Formación Universitaria.		
	III.Problemas y objetivos	3.1. Precisa problema principal en la gestión de la EU. 3.2. Plantea problemas secundarios en la Gestión de la EU. 3.3. Formula objetivo central del MIEU. 3.4. Formula objetivos operacionales del MIEU		
	IV.Estrategias	4.1. Precisa estrategias para el desarrollo Social y Humano. 4.2. Precisa estrategias para el desarrollo Institucional y Cultural 4.3. Formula estrategias para el Desarrollo Económico 4.4. Formula estrategias para el desarrollo sostenible.		
	V.Planes Operativos	5.1. Formula planes operativos, para cada dimensión del desarrollo territorial.		
	VI.Evaluación(inicio, proceso, salida)	6.1. Precisa criterios para evaluación inicial. 6.2. Precisa criterios para evaluación concurrente. 6.3. Precisa criterios para evaluación de salida		

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Técnicas e Instrumentos
Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas	I. El desarrollo social y humano	1.1. Acceso y mejora de la educación, formación, nutrición y salud. 1.2. Mejora de la distribución del ingreso para la inclusión social y el fortalecimiento del mercado interno. 1.3. Calidad de las relaciones de trabajo. 1.4. Fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad y desarrollo de formas de economía social y solidaria.	Ordinal	Técnica: Cuestionario
	II. El desarrollo institucional y cultural	2.1. Movilización y participación ciudadana. 2.2. Fortalecimiento de los gobiernos locales. 2.3. Coordinación con instituciones públicas. 2.4. Cooperación público privada. 2.5. Articulación social y/o creación de redes. 2.6. Fomento de cultura creativa y solidaria.		Instrumento: Formato de Encuesta
	III. Desarrollo económico	3.1. Fomento de la diversificación y calidad productiva en el territorio. 3.2. Infraestructura básica para el desarrollo territorial. 3.3. Servicios de apoyo a la producción para Pymes y cooperativas locales. 3.4. Especialización financiera local. 3.5. Sistema fiscal, marco jurídico y regulatorio apropiado. 3.6. Fomento de sistemas territoriales de innovación.		
	IV. Desarrollo sostenible	4.1. Valorización del patrimonio natural y cultural como activos del desarrollo. 4.2. Fomento de energías renovables. 4.3. Uso eficiente de recursos, agua, energía y materiales. 4.4. Fomento de la producción ecológica y ecoeficiente. 4.5. Fomento de la producción local y de las formas de consumo sostenibles.		

ANEXO 2: Instrumento de recolección de datos

Encuesta a Autoridades del Gobierno Local

Entidad: Municipalidad Distrital de Chachapoyas

Fecha: noviembre-diciembre de 2019

Objetivo: la presente encuesta sirve como medio, para recolectar información relacionada con el desarrollo territorial, en sus aspectos social humano, económico y sostenible, con la finalidad de fundamentar una investigación doctoral y aportar con ideas novedosas al desarrollo local; razón por la cual se le sugiere ser lo más objetivo posible en sus respuestas, le expresamos las gracias adelantadas por su colaboración y aporte.

Apartado I: El Desarrollo Social y Humano

1. El Plan de Desarrollo Territorial del Distrito de Chachapoyas, permite el acceso de la población y la mejora de servicios como:
 - a. Educación
 - b. Formación técnica y profesional
 - c. Nutrición y salud
 - d. No permite el acceso ni mejora ningún servicio.
2. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite la mejora y el fortalecimiento de:
 - a. De la distribución de los ingresos y de la inclusión social.
 - b. Del mercado interno, estimulando su movilidad.
 - c. No ayuda en a la distribución de ingresos, por ser desfasado
 - d. No fortalece el mercado internado, por inadecuado.
3. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite generar:
 - a. Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores productivos
 - b. Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores que brindan servicios.

- c. No tiene ninguna influencia en los sectores productivos.
 - d. No tiene ninguna relación con los sectores que brindan servicios.
4. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contribuye al:
- a. Fortalecimiento del desarrollo de la mujer en la localidad y la sociedad.
 - b. Desarrollo de formas de economía social y solidaria.
 - c. No contribuye al fortalecimiento del desarrollo de la mujer.
 - d. No estimula el desarrollo de formas de economía social o solidaria.

Apartado II: El Desarrollo Institucional y Cultural

5. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, estimula la:
- a. Movilización de la población en pro del desarrollo.
 - b. Participación ciudadana, en la solución de los problemas locales.
 - c. No genera movilización de la población.
 - d. No estimula la participación de la población en la solución de problemas.
6. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, le da dinamismo al desarrollo, porque:
- a. Dinamiza participación de instituciones públicas
 - b. Dinamiza participación de instituciones privadas
 - c. No genera participación de entidades publicas
 - d. No establece mecanismos para la participación de entidades privadas.
7. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, para la realización de proyectos de envergadura, permite gestionar:
- a. La cooperación público privada
 - b. La articulación social y creación de redes
 - c. No considera la participación público privada
 - d. No estimula la articulación social y creación de redes.
8. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, en su ejecución contribuye al:
- a. Fomento de una cultura creativa y solidaria

- b. Al fortalecimiento de la entidades públicas y privadas
- c. No estimula la cultura creativa y solidaria
- d. No contribuye al fortalecimiento de las entidades públicas y privadas.

Apartado III: El Desarrollo Económico

- 9.** El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contiene políticas que contribuyen al/la:
- a. Fomento de la diversificación productiva del medio.
 - b. De la calidad productiva del territorio
 - c. No fomenta la diversidad productiva
 - d. No contribuye a la calidad productiva
- 10.** El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas de gestión permite:
- a. Incrementar y mejorar la infraestructura básica para el desarrollo
 - b. Generar servicios de apoyo a las Pymes y cooperativas locales
 - c. No permite incrementar ni mejorar infraestructura
 - d. No genera servicios de apoyo a ni a Pymes ni cooperativas
- 11.** El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, posee políticas de gestión que permiten:
- a. Optimizar el sistema fiscal
 - b. Cualificar el marco jurídico para la gestión
 - c. Mejorar el marco regulatorio de las actividades
 - d. No optimiza ni mejora ningún sistema de gestión.
- 12.** El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión, contribuye al/a:
- a. La zonificación territorial de la producción económica
 - b. La zonificación territorial para la innovación
 - c. Al establecimiento de sistemas territoriales para la producción e innovación

- d. No contribuye a la organización territorial para la producción

Apartado IV: El Desarrollo Sostenible

13.El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a:

- a. La valorización del patrimonio natural
- b. La Valorización del patrimonio cultural
- c. Considerar el patrimonio cultural y natural como activos del desarrollo
- d. No contribuye a valorizar el patrimonio natural ni cultural

14.El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:

- a. Fomento de energías renovables del medio
- b. Estimular el uso eficiente de recursos como agua y energía
- c. No contribuye al fomento de energías renovables
- d. No estimula el uso eficiente y racional de los recursos del medio

15.El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:

- a. Fomento de la producción ecológica y ecoeficiente.
- b. Fomento de la producción local y de las formas de consumo sostenibles.
- c. No contribuye a estimular una producción ecológica y amigable
- d. No contribuye a estimular la producción local y el consumo sostenible.

Encuesta a Representantes de Instituciones

Entidades: Instituciones representativas del distrito de Chachapoyas

Fecha: noviembre - diciembre de 2019

Objetivo: la presente encuesta sirve como medio, para recolectar información relacionada con el desarrollo territorial, en sus aspectos social humano, económico y sostenible, con la finalidad de fundamentar una investigación doctoral y aportar con ideas novedosas al desarrollo local; razón por la cual se le sugiere ser lo más objetivo posible en sus respuestas, le expresamos las gracias adelantadas por su colaboración y aporte.

Apartado I. Conocimiento del Plan

1. En su calidad de representante de una institucional local, de accionar trascendente, para el desarrollo del distrito:
 - a. Si conoce el Plan de Desarrollo Territorial del Distrito de Chachapoyas
 - b. No conoce el Plan de Desarrollo Territorial del Distrito de ChachapoyasDe ser afirmativa su respuesta, continúe leyendo formulando sus respuestas a las preguntas subsiguientes.

Apartado II: El Desarrollo Social y Humano

2. El Plan de Desarrollo Territorial del Distrito de Chachapoyas, permite el acceso de la población y la mejora de servicios como:
 - a. Educación
 - b. Formación técnica y profesional
 - c. Nutrición y salud
 - d. No permite el acceso ni mejora ningún servicio.
3. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite la mejora y el fortalecimiento de:
 - a. De la distribución de los ingresos y de la inclusión social.
 - b. Del mercado interno, estimulando su movilidad.

- c. No ayuda en la distribución de ingresos, por ser desfasado
 - d. No fortalece el mercado interno, por inadecuado.
4. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite generar:
- a. Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores productivos
 - b. Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores que brindan servicios.
 - c. No tiene ninguna influencia en los sectores productivos.
 - d. No tiene ninguna relación con los sectores que brindan servicios.
5. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contribuye al:
- a. Fortalecimiento del desarrollo de la mujer en la localidad y la sociedad.
 - b. Desarrollo de formas de economía social y solidaria.
 - c. No contribuye al fortalecimiento del desarrollo de la mujer.
 - d. No estimula el desarrollo de formas de economía social o solidaria.

Apartado III: El Desarrollo Institucional y Cultural

6. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, estimula la:
- a. Movilización de la población en pro del desarrollo.
 - b. Participación ciudadana, en la solución de los problemas locales.
 - c. No genera movilización de la población.
 - d. No estimula la participación de la población en la solución de problemas.
7. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, le da dinamismo al desarrollo, porque:
- a. Dinamiza participación de instituciones públicas
 - b. Dinamiza participación de instituciones privadas
 - c. No genera participación de entidades públicas
 - d. No establece mecanismos para la participación de entidades privadas.
8. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, para la realización de proyectos de envergadura, permite gestionar:

- a. La cooperación público privada
 - b. La articulación social y creación de redes
 - c. No considera la participación público privada
 - d. No estimula la articulación social y creación de redes.
9. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, en su ejecución contribuye al:
- a. Fomento de una cultura creativa y solidaria
 - b. Al fortalecimiento de la entidades públicas y privadas
 - c. No estimula la cultura creativa y solidaria
 - d. No contribuye al fortalecimiento de las entidades públicas y privadas.

Apartado IV: El Desarrollo Económico

10. El Plan de Desarrollo Territorial del Distrito de Chachapoyas, contiene políticas que contribuyen al/la:
- a. Fomento de la diversificación productiva del medio.
 - b. De la calidad productiva del territorio
 - c. No fomenta la diversidad productiva
 - d. No contribuye a la calidad productiva
11. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas de gestión permite:
- a. Incrementar y mejorar la infraestructura básica para el desarrollo
 - b. Generar servicios de apoyo a las Pymes y cooperativas locales
 - c. No permite incrementar ni mejorar infraestructura
 - d. No genera servicios de apoyo a ni a Pymes ni cooperativas
12. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, posee políticas de gestión que permiten:
- a. Optimizar el sistema fiscal
 - b. Cualificar el marco jurídico para la gestión
 - c. Mejorar el marco regulatorio de las actividades
 - d. No optimiza ni mejora ningún sistema de gestión.

- 13.**El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión, contribuye al/a:
- a. La zonificación territorial de la producción económica
 - b. La zonificación territorial para la innovación
 - c. Al establecimiento de sistemas territoriales para la producción e innovación
 - d. No contribuye a la organización territorial para la producción

Apartado V: El Desarrollo Sostenible

- 14.**El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a:
- a. La valorización del patrimonio natural
 - b. La Valorización del patrimonio cultural
 - c. Considerar el patrimonio cultural y natural como activos del desarrollo
 - d. No contribuye a valorizar el patrimonio natural ni cultural
- 15.**El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:
- a. Fomento de energías renovables del medio
 - b. Estimular el uso eficiente de recursos como agua y energía
 - c. No contribuye al fomento de energías renovables
 - d. No estimula el uso eficiente y racional de los recursos del medio
- 16.**El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:
- a. Fomento de la producción ecológica y ecoeficiente.
 - b. Fomento de la producción local y de las formas de consumo sostenibles.
 - c. No contribuye a estimular una producción ecológica y amigable
 - d. No contribuye a estimular la producción local y el consumo sostenible.

Encuesta a Representantes de la Universidad

Entidad y sujetos: Representantes de la Universidad

Fecha: Noviembre-diciembre de 2019

Objetivo: la presente encuesta sirve como medio, para recolectar información relacionada con el desarrollo territorial, en sus aspectos social-humano, económico y sostenible, con la finalidad de fundamentar una investigación doctoral y aportar con ideas novedosas al desarrollo local; razón por la cual se le sugiere ser lo más objetivo posible en sus respuestas, le expresamos las gracias adelantadas por su colaboración y aporte.

Apartado I. Conocimiento del Plan

1. En su calidad de representante de la universidad, respecto al Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas:
 - a. Si conoce el Plan de Desarrollo Territorial.
 - b. No conoce el Plan de Desarrollo Territorial.

De ser afirmativa su respuesta, continúe leyendo y formule sus respuestas a las preguntas subsiguientes.

Apartado II: El Desarrollo Social y Humano

2. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite el acceso de la población y la mejora de servicios como:
 - a. Educación
 - b. Formación técnica y profesional
 - c. Nutrición y salud
 - d. No permite el acceso ni mejora ningún servicio.

3. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite la mejora y el fortalecimiento de:
 - a. De la distribución de los ingresos y de la inclusión social.
 - b. Del mercado interno, estimulando su movilidad.
 - c. No ayuda en la distribución de ingresos, por ser desfasado
 - d. No fortalece el mercado internado, por inadecuado.
4. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite generar:
 - a. Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores productivos
 - b. Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores que brindan servicios.
 - c. No tiene ninguna influencia en los sectores productivos.
 - d. No tiene ninguna relación con los sectores que brindan servicios.
5. El Pla de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contribuye al:
 - a. Fortalecimiento del desarrollo de la mujer en la localidad y la sociedad.
 - b. Desarrollo de formas de economía social y solidaria.
 - c. No contribuye al fortalecimiento del desarrollo de la mujer.
 - d. No estimula el desarrollo de formas de economía social o solidaria.

Apartado III: El Desarrollo Institucional y Cultural

6. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, estimula la:
 - a. Movilización de la población en pro del desarrollo.
 - b. Participación ciudadana, en la solución de los problemas locales.
 - c. No genera movilización de la población.
 - d. No estimula la participación de la población en la solución de problemas.
7. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, le da dinamismo al desarrollo, porque:

- a. Dinamiza participación de instituciones públicas
 - b. Dinamiza participación de instituciones privadas
 - c. No genera participación de entidades publicas
 - d. No establece mecanismos para la participación de entidades privadas.
8. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, para la realización de proyectos de envergadura, permite gestionar:
- a. La cooperación público privada
 - b. La articulación social y creación de redes
 - c. No considera la participación público privada
 - d. No estimula la articulación social y creación de redes.
9. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, en su ejecución contribuye al:
- a. Fomento de una cultura creativa y solidaria
 - b. Al fortalecimiento de la entidades públicas y privadas
 - c. No estimula la cultura creativa y solidaria
 - d. No contribuye al fortalecimiento de las entidades públicas y privadas.

Apartado IV: El Desarrollo Económico

10. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contiene políticas que contribuyen al/la:
- a. Fomento de la diversificación productiva del medio.
 - b. De la calidad productiva del territorio
 - c. No fomenta la diversidad productiva
 - d. No contribuye a la calidad productiva
11. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas de gestión permite:
- a. Incrementar y mejorar la infraestructura básica para el desarrollo
 - b. Generar servicios de apoyo a las Pymes y cooperativas locales
 - c. No permite incrementar ni mejorar infraestructura
 - d. No genera servicios de apoyo a mi Pymes ni cooperativas

12. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, posee políticas de gestión que permiten:

- a. Optimizar el sistema fiscal
- b. Cualificar el marco jurídico para la gestión
- c. Mejorar el marco regulatorio de las actividades
- d. No optimiza ni mejora ningún sistema de gestión.

13. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión, contribuye al/a:

- a. La zonificación territorial de la producción económica
- b. La zonificación territorial para la innovación
- c. Al establecimiento de sistemas territoriales para la producción e innovación
- d. No contribuye a la organización territorial para la producción

Apartado V: El Desarrollo Sostenible

14. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a:

- a. La valorización del patrimonio natural
- b. La Valorización del patrimonio cultural
- c. Considerar el patrimonio cultural y natural como activos del desarrollo
- d. No contribuye a valorizar el patrimonio natural ni cultural

15. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:

- a. Fomento de energías renovables del medio
- b. Estimular el uso eficiente de recursos como agua y energía
- c. No contribuye al fomento de energías renovables
- d. No estimula el uso eficiente y racional de los recursos del medio

16. El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:

- a. Fomento de la producción ecológica y ecoeficiente.

- b. Fomento de la producción local y de las formas de consumo sostenibles.
- c. No contribuye a estimular una producción ecológica y amigable
- d. No contribuye a estimular la producción local y el consumo sostenible.

ANEXO 3: Cálculo del tamaño de la muestra

Tabla 2

Autoridades del Gobierno Local

Autoridad	F	%
Alcalde	01	2,38
Gerente Municipal	01	2,38
Secretario General	01	2,38
Jefe de la Oficina de Comunicación Social y Relaciones	01	2,38
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	01	2,38
Gerente de Administración y Finanzas	01	2,38
Sub Gerente de Gestión de Recursos humanos	01	2,38
Sub Gerente de Tesorería	01	2,38
Sub Gerente de Contabilidad	01	2,38
Sub Gerente de Abastecimiento	01	2,38
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	01	2,38
Jefe de la Oficina de Programación Multianual	01	2,38
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	01	2,38
Sub Gerente de Transportes y Circulación Vial	01	2,38
Sub Gerente de Estudios y Proyectos	01	2,38
Sub Gerente de Obras Públicas y Privadas	01	2,38
Sub Gerente de Catastro y Control Territorial	01	2,38
Gerente de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos	01	2,38
Sub Gerente de Comercialización	01	2,38
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana	01	2,38
Jefe del Departamento de Policía Municipal y Serenazgo	01	2,38
Sub Gerente de Desarrollo Ambiental	01	2,38
Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres	01	2,38
Gerente de Desarrollo Económico Local	01	2,38
Sub Gerente de Turismo	01	2,38
Gerente de Desarrollo Humano y Promoción Social	01	2,38
Sub Gerente de Educación, Cultura y Deporte	01	2,38
Sub Gerente de Programas Sociales	01	2,38
Jefe de la Oficina del Centro Integral de Atención	01	2,38
Jefe de la Oficina Municipal de Atención a las Personas	01	2,38
Jefe de la Oficina de Registro Civil	01	2,38
Jefe del Programa de Vaso de Leche	01	2,38
Jefe de la Unidad Local de Empadronamiento	01	2,38
Gerente de Administración Tributaria	01	2,38
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria	01	2,38
Gerente de Fiscalización Administrativa	01	2,38
Sub Gerente de Ejecutoría Coactiva	01	2,38
Administrador del Terminal Terrestre Municipal	01	2,38
Director de la Unidad de Residuos Sólidos	01	2,38
Gerente General del Instituto Vial Provincial – IVP	01	2,38
Jefe del Órgano de Control Interno	01	2,38

Procurador Público Municipal	01	2,38
Σ	42	99,96

Fuente: <http://www.munichachapoyas.gob.pe/>, setiembre de 2019.

Tabla 3
Representantes de Instituciones

Autoridad	F	%
Presidente Regional de Amazonas	01	7,70
Defensor del Pueblo	01	7,70
Jefe de Sunarp	01	7,70
Director de SENATI	01	7,70
Representante de Asociación de Promotores de Salud	01	7,70
Director de Institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo	01	7,70
Director de Institución Educativa Virgen Asunta	01	7,70
Director de la Policía Nacional del Perú	01	7,70
Obispo de la Parroquia de Chachapoyas	01	7,70
Presidente de la Corte Superior de Justicia	01	7,70
Presidente de la Junta de Fiscales	01	7,70
Representante de Empresa de Transportes	01	7,70
Prefecto Regional	01	7,70
Σ	13	100,01

Fuente: <https://chachapoyas.infoinfo.com.pe/>, setiembre de 2019.

Tabla 4
Autoridades Universitarias

Autoridad	f	%
Rector	01	16,67
Vicerrector Académico	01	16,67
Vicerrector de Investigación	01	16,67
Administrador General	01	16,67

Jefe de Recursos Humanos	01	16,67
Jefe de Planificación	01	16,67
Σ	06	100,02

Fuente: <https://www.untrm.edu.pe/>, setiembre 2019.

ANEXO 4: Validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

TABLA DE VALORACIÓN DE EXPERTO SOBRE LA PROPUESTA:

MODELO INTEGRADOR DE EXTESIÓN UNIVERSITARIA

I. Información del Experto:

- 1.1. Apellidos y Nombres :
- 1.2. Profesión :
- 1.3. Grado Académico :
- 1.4. Título Profesional :
- 1.5. Institución donde Trabaja :
- 1.6. Cargo que desempeña :
- 1.7. Teléfono :
- 1.8. Correo electrónico :
- 1.9. Nombre de la Investigador : Mg. José Luis Farro Quesquén

II. Nombre de la Propuesta:

Modelo Integrador de Extensión Universitaria, para mejorar el Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, región Amazonas.

III. Instrucciones:

Marque con un aspa el casillero correspondiente y formule las observaciones, pertinentes.

Indicador de calidad	Valoración del Indicador					Observaciones o sugerencias.
	1	2	3	4	5	
Bases Teóricas						
1. Las teorías planteadas en la tesis, son suficientes para elaborar la propuesta.						
2. El análisis de la teoría es exhaustivo y profundo.						
3. La estructura del modelo se deriva de las teorías						
4. Las teorías sustentan o fundamentan la propuesta.						
Propósito						
1. Los objetivos representan la intencionalidad de la propuesta.						
2. Los objetivos de la propuesta son posibles de ser logrados.						
3. La propuesta promueve la mejora del proceso de Extensión Universitaria						
Contenido y Calidad Técnica de la Propuesta						
1. Se observa la justificación de la propuesta						
2. La fundamentación está redactada desde las perspectivas: teórica, práctica y metodológica.						
3. Se evidencia el para qué y a quiénes servirá.						
4. La propuesta es metodológicamente aplicable.						
5. En la propuesta se plantean procedimientos para lograr el desarrollo territorial.						
6. En la propuesta se plantean estrategias adecuadas.						
7. En la propuesta se plantean Planes Operativos, para el desarrollo territorial.						
Viabilidad						
1. El plan estratégico y los planes operativos son posibles de aplicar y utilizar.						
Coherencia						
1. Los elementos conformantes de la propuesta se interrelacionan lógicamente y forman un cuerpo sistémico.						
2. La propuesta posee procedimientos secuenciales e interrelacionados.						
Evaluación						
1. La propuesta brinda posibilidades de aplicación.						
2. La secuencialidad de la propuesta permite evaluar los tipos de planes.						
3. La propuesta posee criterios precisos, para su evaluación.						

IV. Escala de valoración:

Categorías	Escala	Descripción
Muy malo	1-20	La propuesta no es aplicable
Malo	21-54	La propuesta no es aplicable
Regular	55-65	Debe subsanarse las observaciones, para poder aplicarlo.
Bueno	66-85	La propuesta es aplicable pero requiere modificaciones.
Muy bueno	86-100	La propuesta es aplicable.

V. Observaciones y sugerencias:

VI. Resultados de la evaluación:

Su puntaje final obtenido: _____

Su propuesta es: _____

Chachapoyas, octubre de 2019

Nombre y Firma del Evaluador

TABLA DE VALORACIÓN DE EXPERTO: Encuesta a Autoridades del Gobierno Local

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Desarrollo Social y Humano							
1	Inquieta sobre el acceso y mejora de la educación, formación, nutrición y salud.							
2	Pregunta sobre la mejora de la distribución del ingreso para la inclusión social y el fortalecimiento del mercado interno.							
3	Interroga sobre calidad de las relaciones de trabajo.							
4	Inquieta sobre el fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad y desarrollo de formas de economía social y solidaria.							
	DIMENSIÓN 2 : Desarrollo Institucional y Cultural	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Pregunta sobre la movilización y participación ciudadana.							
6	Interroga sobre el fortalecimiento de los gobiernos locales.							
7	Inquieta sobre coordinación con instituciones públicas.							
8	Pregunta sobre cooperación público privada.							
9	Interroga sobre articulación social y/o creación de redes.							
10	Pregunta sobre el fomento de cultura creativa y solidaria.							
	DIMENSIÓN 3: Desarrollo Económico	Si	No	Si	No	Si	No	

11	Interroga sobre el fomento de la diversificación y calidad productiva en el territorio.							
12	Pregunta sobre infraestructura básica para el desarrollo territorial.							
13	Inquieta sobre servicios de apoyo a la producción para Pymes y cooperativas locales.							
14	Interroga sobre especialización financiera local.							
15	Pregunta sobre sistema fiscal, marco jurídico y regulatorio apropiado.							
16	Inquieta sobre el fomento de sistemas territoriales de innovación.							
	DIMENSIÓN 4: Desarrollo Sostenible	Si	No	Si	No	Si	No	
17	Pregunta sobre valorización del patrimonio natural y cultural como activos del desarrollo.							
18	Interroga sobre fomento de energías renovables.							
19	Inquieta sobre uso eficiente de recursos, agua, energía y materiales.							
20	Interroga sobre fomento de la producción ecológica y ecoeficiente.							
21	Pregunta sobre el fomento de la producción local y de las formas de consumo sostenibles.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Lambayeque, octubre de 2019

Apellidos y nombres del juez evaluador:

DNI: _____

Especialidad del evaluador:

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

.....10 de 10 del 20..19.....

Apellidos y nombres del juez validador:

Edward Rojas de la Puente DNI: 26673622

Especialidad del validador:

Dr: en Gestión y Administración de la Educación


Firma

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] | Aplicable después de corregir [] | No aplicable []

Chilay 026 de Octubre del 2019.....

Apellidos y nombres del juez validador:

Ramos de la Cruz ManuelDNI: 17570208.....

Especialidad del validador:.....Dr. en Educación.....


Firma

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] | Aplicable después de corregir [] No aplicable []

.....09 de 10 del 2019.....

Apellidos y nombres del juez validador: -

.....CHOTÓN CALVO MARIEZ DE ROSA DNI: 18174540.....

Especialidad del validador:.....Licenciada en Estadística
.....Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad.....

.....
.....Firma

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

ANEXO 5: Autorización de aplicación del instrumento

 **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
TRAMITE DOCUMENTARIO
05 OCT 2019
No. 43956
M. 01 466

19 de octubre de 2019

Señor,
Profesor: RAÚL CULQUI PUERTA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

Presente.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle nuestro cordial saludo y a la vez presentar al Doctorando José Luis Farro Quesquén, alumno de la escuela de Postgrado del VI ciclo del Doctorado en Educación de nuestra casa superior de estudios; quien desea desarrollar la aplicación de su Proyecto de Tesis, en su representada; dicho trabajo se titula "MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL POR INTERACCIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACHAPOYAS EN LA REGIÓN AMOZANAS, 2019-2020"

Agradecemos anticipadamente la atención que pudieran brindar a la presente.

Expedimos la presente solicitud del alumno.

Atentamente,


Dra. Mercedes Collazos Alarcón
Directora Escuela de Posgrado
Universidad César Vallejo - Filial Chiclayo

C.C.: VAGS-DTC-EPG, Interesado (a) y Archivo

CAMPUS CHICLAYO
Carretera Chiclayo Pimentel Km. 3.5
Tel.: (074) 481616 / Anexo 6514

fb/ucv.peru
@ucv_peru
#sairadelante
ucv.edu.pe

ANEXO 6: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Título del estudio: modelo integrador de extensión universitaria, para mejorar el desarrollo territorial del distrito de chachapoyas, región Amazonas

Investigador: José Luis Farro Quesquén

Institución: Municipalidad Distrital de Chachapoyas

Propósito del estudio:

Te estamos invitando a participar en un estudio para ver la utilidad sobre un modelo integrador de extensión universitaria para mejorar el desarrollo territorial del distrito de chachapoyas, región Amazonas. Esta investigación trae consigo un sistema lógico de estrategias que permitirá tomar como modelo para lograr el desarrollo territorial desde la extensión universitaria.

Procedimientos:

Si decides participar en este estudio se te realizará lo siguiente (*enumerar los procedimientos del estudio*):

- Responderás algunas preguntas planteadas en una encuesta
- La base de datos recopiladas según lo respondido se analizará según los objetivos planteados en la investigación.

Riesgos:

No existe ningún tipo de riesgo.

Beneficios:

Te beneficiarás sabiendo como podemos mejorar el desarrollo territorial del distrito de Chachapoyas, desde un modelo de extensión universitaria. Se te informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan de la encuesta. Los costos serán cubiertos por el estudio y no te ocasionarán gasto alguno.

Costos y compensación

No deberás pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirás ningún incentivo económico ni de otra índole, solo una compensación por gastos de transporte y/o un refrigerio por el tiempo brindado.

Confidencialidad:

Nosotros guardaremos tu información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

Deseamos conservar tus muestras almacenándolas por 10 años. Estas muestras serán usadas para evaluar algunas pruebas diagnósticas. También usaremos esto para diagnosticar todo lo concerniente al desarrollo, además estas muestras solo serán identificadas con códigos.

Si no deseas que tus muestras permanezcan almacenadas ni utilizadas posteriormente, tú aún puedes seguir participando del estudio.

Además, la información de tus resultados será guardada y usada posteriormente para estudios de investigación beneficiando al mejor conocimiento de la problemática estudiada y permitiendo la evaluación de los mismos. Se contará con el permiso del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad la Universidad César Vallejo, cada vez que se requiera el uso de tus muestras y estas no serán usadas en estudios educativos u otros estudios no relacionados al tema.

Autorizo a tener mis resultados del test almacenadas SI () NO ()

Derechos del participante:

Si decides participar en el estudio, puedes retirarte de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tienes alguna duda adicional, por favor pregunta al responsable del estudio: Mg José Luis Farro Quesquén; o llama al teléfono: 978440882.

Si tienes preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o crees que has sido tratado injustamente puedes contactar al Presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo: Dr. Santiago Benites Castillo, Vicerrector de investigación al correo electrónico: mvilca@ucv.edu.pe.

Una copia de este consentimiento informado le será entregada.

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo de las actividades en que participaré si ingresa al estudio, también entiendo que puedo elegir participar o no y que puede retirarse del estudio en cualquier momento.

Nombres y Apellidos

Padre de Familia

Fecha y Hora

Nombres y Apellidos

Investigadora

Fecha y Hora

ANEXO 7: Datos estadísticos

3.1. Resultados de la Encuesta aplicada a Autoridades del Gobierno Municipal.

Tabla 5

Plan de Desarrollo Territorial: acceso y servicios

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite el acceso de la población y la mejora de servicios como:	f	%
<hr/> Respuestas:		
Educación	08	19,05
Formación técnica y profesional	06	14,29
Nutrición y salud	10	23,81
No permite el acceso ni mejora ningún servicio.	18	42,86
Σ	42	100,01

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 5 se aprecia que la mayor frecuencia 18 que representan el 42,86 % de las autoridades municipales encuestadas, en relación a al Plan de Desarrollo Territorial y la mejora de servicios, manifiestan que este no permite el acceso ni mejora de ningún servicio.

La menor frecuencia 06 que corresponde al 14,29% de autoridades municipales consultadas, sobre el plan de desarrollo territorial y la mejora de servicios, afirman que permite ayudara a la formación técnica y profesional.

Tabla 6

Plan de Desarrollo Territorial: ingresos y mercado

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite la mejora y el fortalecimiento de:	f	%
<hr/> Respuestas:		
De la distribución de los ingresos y de la inclusión social.	10	23,81
Del mercado interno, estimulando su movilidad.	08	19,05
No ayuda en la distribución de ingresos, por ser desfasado	13	30,95
No fortalece el mercado interno, por inadecuado.	11	26,19
Σ	42	100,00

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 6 se observa que el mayor porcentaje 30,95% que representa a 13 autoridades municipales consultadas sobre Plan de Desarrollo Territorial, ingresos y mercado, manifiestan, que no ayuda a la distribución de ingresos, por ser desfasado.

El menor porcentaje 19,05% que representa a 08 autoridades municipales encuestadas sobre el Plan de Desarrollo Territorial ingresos y mercado, afirman que permite a mejora del mercado interno, estimulando su movilidad.

Tabla 7

Plan de Desarrollo Territorial: sectores productivos

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite generar:	f	%
Respuestas:		
Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores productivos	09	21,43
Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores que brindan servicios.	10	23,81
No tiene ninguna influencia en los sectores productivos.	12	28,57
No tiene ninguna relación con los sectores que brindan servicios.	11	26,19
Σ	42	100,00

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 7 se interpreta que la mayor frecuencia 12 que representa el 28,57% de autoridades municipales encuestadas en relación a Plan de Desarrollo Territorial y sectores productivos, manifiestan que este no tiene ninguna influencia en los sectores productivos.

La menor frecuencia 09 que representa el 21,43% de las autoridades municipales consultadas sobre Plan de Desarrollo Territorial y sectores productivos, afirman que permite generara calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores productivos.

Tabla 8*Plan de Desarrollo Territorial: desarrollo de la mujer y economía social*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contribuye al:	f	%
Respuestas:		
Fortalecimiento del desarrollo de la mujer en la localidad y la sociedad.	10	23,81
Desarrollo de formas de economía social y solidaria.	08	19,05
No contribuye al fortalecimiento del desarrollo de la mujer.	13	30,96
No estimula el desarrollo de formas de economía social o solidaria.	11	26,19
Σ	42	100,01

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 8 se observa que el mayor porcentaje 30,96% que corresponde a 13 autoridades municipales encuestadas sobre Plan de Desarrollo Territorial, desarrollo de la mujer y economía social, afirman que no contribuye al fortalecimiento del desarrollo de la mujer.

El menor porcentaje 19,05 % que corresponde a 08 autoridades municipales, consultadas en relación a Plan de Desarrollo Territorial, desarrollo de la mujer y economía social, manifiestan que contribuye al desarrollo de formas de economía social y solidaria.

Tabla 9*Plan de Desarrollo Territorial: movilización, participación ciudadana*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, estimula la:	f	%
Respuestas:		
Movilización de la población en pro del desarrollo.	09	21,43
Participación ciudadana, en la solución de los problemas locales.	08	19,05
No genera movilización de la población.	12	28,57
No estimula la participación de la población en la solución de problemas.	13	30,95
Σ	42	100,00

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 9 se aprecia que la mayor frecuencia 13 que representan el 30,95 % de autoridades municipales consultadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial movilización y participación ciudadana, manifiestan no estimula la participación de la población en la solución de problemas.

La menor frecuencia 08 que representa el 19,05 % de autoridades municipales encuestadas sobre Plan de Desarrollo Territorial movilización y participación ciudadana, afirma que permite la participación ciudadana en la solución de problemas locales.

Tabla 10*Plan de Desarrollo Territorial: participación de instituciones*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas le da dinamismo al desarrollo porque:	f	%
Respuestas:		
Dinamiza participación de instituciones públicas	08	19,05
Dinamiza participación de instituciones privadas	09	21,43
No genera participación de entidades publicas	12	28,57
No establece mecanismos para la participación de entidades privadas.	13	30,95
Σ	42	100,00

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 10 se observa que el mayor porcentaje 30,95% que corresponde a 13 autoridades municipales encuestadas sobre Plan de Desarrollo Territorial y participación de instituciones, sostienen que no establece mecanismos para la participación de entidades privadas.

El menor porcentaje 19,05% que corresponde a 08 autoridades municipales consultadas en relación a Plan de Desarrollo Territorial y participación de instituciones, manifiestan que dinamiza la participación de instituciones públicas.

Tabla 11

Plan de Desarrollo Territorial: cooperación y articulación

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, para la realización de proyectos de envergadura, permite gestionar:	f	%
Respuestas:		
La cooperación público privada	09	21,43
La articulación social y creación de redes	10	23,81
No considera la participación público privada	12	28,57
No estimula la articulación social y creación de redes.	11	26,19
Σ	42	100,00

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 11 se estima que la mayor frecuencia 12 que representan el 28,57% de autoridades municipales consultadas sobre Plan de Desarrollo Territorial cooperación y articulación, sostienen que no considera la participación pública privada.

La menor frecuencia 09 que representan el 21,43% de autoridades municipales encuestadas en relación a Plan de Desarrollo Territorial cooperación y articulación, afirman que permite gestionara la cooperación pública privada.

Tabla 12*Plan de Desarrollo Territorial: entidades y cultura creativa*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, en su ejecución contribuye al:	f	%
Respuestas:		
Fomento de una cultura creativa y solidaria	09	21,43
Al fortalecimiento de la entidades públicas y privadas	08	19,05
No estimula la cultura creativa y solidaria	13	30,95
No contribuye al fortalecimiento de las entidades públicas y privadas.	12	28,57
Σ	42	100,00

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 12 se valora que el mayor porcentaje 30,95% que corresponde a 13 autoridades municipales encuestadas sobre Plan de Desarrollo Territorial entidades y cultura creativa, afirman que no estimula la cultura creativa y solidaria.

El menor porcentaje 19,05% que corresponde a 08 autoridades municipales consultadas sobre Plan de Desarrollo Territorial entidades y cultura creativa, sostienen que contribuye al fortalecimiento de entidades públicas y privadas.

Tabla 13*Plan de Desarrollo Territorial: políticas de diversificación productiva*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contiene políticas que contribuyen al/la:	f	%
Respuestas:		
Fomento de la diversificación productiva del medio.	08	19,05
De la calidad productiva del territorio	07	16,67
No fomenta la diversidad productiva	14	33,33
No contribuye a la calidad productiva	13	30,95
Σ	42	100,00

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 13 se considera que la mayor frecuencia 14 que representa el 33,33 % de autoridades municipales encuestadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial y políticas de diversificación productiva, manifestaron que no fomenta la diversidad productiva.

La menor frecuencia 13 que representa el 30,95% de autoridades municipales consultadas en relación a Plan de Desarrollo Territorial y políticas de diversificación productiva, sostiene que este no contribuye a la calidad productiva.

Tabla 14

Plan de Desarrollo Territorial: servicios de apoyo e infraestructura

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante políticas de gestión permite:	f	%
Respuestas:		
Incrementar y mejorar la infraestructura básica para el desarrollo	09	21,43
Generar servicios de apoyo a las Pymes y cooperativas locales	08	19,05
No permite incrementar ni mejorar infraestructura	11	26,19
No genera servicios de apoyo a Pymes ni cooperativas	14	33,33
Σ	42	100,00

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 14 se evalúa que el mayor porcentaje 33,33 % que corresponde a 14 autoridades municipales encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial, servicios de apoyo e infraestructura, manifestaron que genera servicios de apoyo a Pymes ni cooperativas.

El menor porcentaje 19,05 % que corresponde a 08 autoridades municipales encuestadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial, servicios de apoyo e infraestructura, sostuvieron que permite generar servicios de apoyo las Pymes y cooperativas locales.

Tabla 15*Plan de Desarrollo Territorial: sistema fiscal, marco jurídico*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, posee políticas de gestión que permiten:	f	%
Respuestas:		
Optimizar el sistema fiscal	08	19,05
Cualificar el marco jurídico para la gestión	06	14,29
Mejorar el marco regulatorio de las actividades	09	21,43
No optimiza ni mejora ningún sistema de gestión.	19	45,24
Σ	42	100,01

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 15 se aprecia que la mayor frecuencia 19 que representa el 45,24 % de autoridades municipales encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial, sistema fiscal y marco jurídico, manifestaron que no optimiza ni mejora ningún sistema de gestión.

La menor frecuencia 06 que representa el 14,29% de las autoridades municipales consultadas sobre Plan de Desarrollo Territorial, sistema fiscal y marco jurídico, afirmaron que permite cualificar el marco jurídico para la gestión.

Tabla 16*Plan de Desarrollo Territorial: zonificación territorial*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante políticas y estrategias de gestión, contribuye al/a:	f	%
Respuestas:		
La zonificación territorial de la producción económica	09	21,43
La zonificación territorial para la innovación	08	19,05
Al establecimiento de sistemas territoriales para la producción e innovación	07	16,67
No contribuye a la organización territorial para la producción	18	42,86
Σ	42	100,01

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 16 se observa que el mayor porcentaje 42,86 % que corresponde a 18 autoridades municipales consultadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial y zonificación, manifestaron que no contribuye a la organización territorial para la producción.

El menor porcentaje 16,67 % que corresponde a 07 autoridades municipales encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y zonificación, afirmaron que contribuye al establecimiento de sistemas territoriales para la producción e innovación.

Tabla 17

Plan de Desarrollo Territorial: valorización del patrimonio

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a:	f	%
Respuestas:		
La valorización del patrimonio natural	08	19,05
La Valorización del patrimonio cultural	07	16,67
Considerar el patrimonio cultural y natural como activos del desarrollo	09	21,43
No contribuye a valorizar el patrimonio natural ni cultural	18	42,86
Σ	42	100,01

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 17 se considera que la mayor frecuencia 18 que representa el 42,86% de autoridades municipales consultadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial y valorización del patrimonio, afirmaron que no contribuye a valorar el patrimonio natural ni cultural.

La menor frecuencia 07 que representan el 16,67 % de autoridades municipales encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y valorización del patrimonio, manifestaron que contribuye a la valorización del patrimonio cultural.

Tabla 18*Plan de Desarrollo Territorial: energías y uso de recursos*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:	f	%
Respuestas:		
Fomento de energías renovables del medio	08	19,05
Estimular el uso eficiente de recursos como agua y energía	09	21,43
No contribuye al fomento de energías renovables	11	26,19
No estimula el uso eficiente y racional de los recursos del medio	14	33,33
Σ	42	100,00

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 18 se observa que el mayor porcentaje 33,33% que corresponde a 14 autoridades municipales encuestadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial energías y uso de recursos, manifestaron que no estimula el uso eficiente y racional de los recursos del medio.

El menor porcentaje 19,05 % que corresponde a 08 autoridades municipales encuestadas sobre Plan de Desarrollo Territorial energías y uso de recursos, afirmaron que contribuye al fomento de energías renovables del medio.

Tabla 19*Plan de Desarrollo Territorial: producción ecológica local*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:	f	%
Respuestas:		
Fomento de la producción ecológica y ecoeficiente.	08	19,05
Fomento de la producción local y de las formas de consumo sostenibles.	09	21,43
No contribuye a estimular una producción ecológica y amigable	10	23,81
No contribuye a estimular la producción local y el consumo sostenible.	15	35,71
Σ	42	100,00

Fuente: encuesta aplicada a autoridades municipales, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 19 se estima que la mayor frecuencia 15 que representa el 35,71% de autoridades municipales encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y producción ecológica local, afirmaron que no contribuye a estimular la producción local y el consumo sostenible.

La menor frecuencia 08 que representa el 19,05 % de autoridades municipales, consultadas en relación a Plan de Desarrollo Territorial y producción ecológica local, manifestaron que contribuye al fomento de la producción ecológica y ecoeficiente.

Resultados de la Encuesta aplicada a representantes de Instituciones:**Tabla 20***Conocimiento del Plan de Desarrollo Territorial*

Pregunta: En su calidad de representante de una institucional local , de accionar trascendente, para el desarrollo del distrito:	f	%
Respuestas:		
Si conoce el Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas	06	46,15
No conoce el Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas	07	53,85
Σ	13	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 20 se valora que la mayor frecuencia 07 que representa el 53,85% de representantes de instituciones, encuestados en relación a si conocen o no el Plan de Desarrollo Territorial, manifestaron que no conocen el Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas.

La menor frecuencia 06 que representa el 46,15% de representantes de instituciones, consultadas sobre si conocen o no el Plan de Desarrollo Territorial, afirmaron que no conocen el Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas.

Tabla 21*Plan de Desarrollo Territorial: acceso y servicios*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite el acceso de la población y la mejora de servicios como:	f	%
Respuestas:		
Educación	01	16,67
Formación técnica y profesional	01	16,67
Nutrición y salud	01	16,67
No permite el acceso ni mejora de ningún servicio.	03	50,00
Σ	06	100,01

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 21 se observa que el mayor porcentaje 50 % que corresponde a 03 representantes de instituciones encuestados, sobre Plan de Desarrollo Territorial acceso y servicios, manifestaron que no permite el acceso ni mejora de ningún servicio.

El menor porcentaje 16,67% que corresponde a 01 representante de instituciones, consultados sobre Plan de Desarrollo Territorial acceso y servicios, afirmaron respectivamente que, permite acceso a educación, formación técnica y profesional y nutrición y salud.

Tabla 22

Plan de Desarrollo Territorial: ingresos y mercado

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite la mejora y el fortalecimiento de:	f	%
Respuestas:		
De la distribución de los ingresos y de la inclusión social.	01	16,67
Del mercado interno, estimulando su movilidad.	01	16,67
No ayuda en la distribución de ingresos, por ser desfasado	-	
No fortalece el mercado interno, por inadecuado.	04	66,67
Σ	06	100,01

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 22 se aprecia que la mayor frecuencia 04 que representa el 66,67% de representantes de instituciones encuestados, en relación a Plan de Desarrollo Territorial ingresos y mercado, sostuvieron que no fortalece el mercado interno, por ser un plan inadecuado.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,675 de representantes de instituciones consultados, sobre Plan de Desarrollo Territorial ingresos y mercado, afirmaron respectivamente que permite la distribución de ingresos, inclusión social y fortalece el mercado interno y su movilidad.

Tabla 23*Plan de Desarrollo Territorial: sectores productivos*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite generar:	f	%
Respuestas:		
Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores productivos	01	16,67
Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores que brindan servicios.	01	16,67
No tiene ninguna influencia en los sectores productivos.	02	33,33
No tiene ninguna relación con los sectores que brindan servicios.	02	33,33
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 23 se observa que el mayor porcentaje 33,33 % que corresponde a 02 representantes de instituciones encuestados, sobre Plan de Desarrollo Territorial y sectores productivos, afirman que no tiene ninguna relación ni influencia con los sectores productivos que brindan servicios.

El menor porcentaje 16,76 5 que corresponde 01 representante de instituciones consultados, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y sectores productivos, sostuvieron que permite generara cridada en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores productivos y de servicios

Tabla 24*Plan de Desarrollo Territorial: desarrollo de la mujer y economía social*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contribuye al:	f	%
Respuestas:		
Fortalecimiento del desarrollo de la mujer en la localidad y la sociedad.	02	33,33
Desarrollo de formas de economía social y solidaria.	01	16,67
No contribuye al fortalecimiento del desarrollo de la mujer.	-	
No estimula el desarrollo de formas de economía social o solidaria.	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 24 se aprecia que la mayor frecuencia, 03 que representa el 50 % de representantes de instituciones encuestados, sobre Plan de Desarrollo Territorial, desarrollo de la mujer y economía social, manifestaron que no estimula el desarrollo de formas de economía social o solidaria.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de representantes de instituciones consulados, en relación a Plan de Desarrollo Territorial, desarrollo de la mujer y economía social, afirmaron que contribuye al desarrollo de formas de economía social o solidaria.

Tabla 25*Plan de Desarrollo Territorial: movilización, participación ciudadana*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, estimula la:	f	%
Respuestas:		
Movilización de la población en pro del desarrollo.	02	33,33
Participación ciudadana, en la solución de los problemas locales.	01	16,67
No genera movilización de la población.	-	
No estimula la participación de la población en la solución de problemas.	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 25 se observa que el mayor porcentaje 50% que corresponde a 03 representantes de instituciones encuestados, sobre Plan de Desarrollo Territorial movilización y participación ciudadana, afirmaron que no estimula la participación de la población en la solución de problemas.

El menor porcentaje 16,67% que corresponde a 01 representante de instituciones, consultados en relación a Plan de Desarrollo Territorial movilización y participación ciudadana, sostuvo que estimula la participación ciudadana en la solución de problemas locales.

Tabla 26*Plan de Desarrollo Territorial: participación de instituciones*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas le da dinamismo al desarrollo porque:	f	%
Respuestas:		
Dinamiza participación de instituciones públicas	01	16,67
Dinamiza participación de instituciones privadas	01	16,67
No genera participación de entidades publicas	02	33,33
No establece mecanismos para la participación de entidades privadas.	02	33,33
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 26 se aprecia que la mayor frecuencia 02 que corresponde a 33,33% de representantes de instituciones encuestados, sobre Plan de Desarrollo Territorial y participación de instituciones, afirmaron respectivamente que no genera participación de entidades públicas y no establece mecanismos para la participación de entidades privadas.

La menor frecuencia 01 que corresponde al 16,67% de representantes d instituciones consultados en relación a Plan de Desarrollo Territorial y participación de instituciones, manifestaron respectivamente que dinamiza participación de instituciones públicas y privadas

Tabla 27*Plan de Desarrollo Territorial: cooperación y articulación*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, para la realización de proyectos de envergadura, permite gestionar:	f	%
Respuestas:		
La cooperación público privada	02	33,33
La articulación social y creación de redes	01	16,67
No considera la participación público privada	03	50,00
No estimula la articulación social y creación de redes.	-	
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 27 se aprecia que el mayor porcentaje 50% que corresponde a 03 representantes de instituciones encuestados, sobre Plan de Desarrollo Territorial cooperación y articulación, manifestaron que no considera la participación pública privada.

El menor porcentaje 16,67 % que corresponde a 01 representante de instituciones, consultado en relación a Plan de Desarrollo Territorial cooperación y articulación, afirmaron que permite gestionar la articulación social y la creación de redes.

Tabla 28*Plan de Desarrollo Territorial: entidades y cultura creativa*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, en su ejecución contribuye al:	f	%
Respuestas:		
Fomento de una cultura creativa y solidaria	01	16,67
Al fortalecimiento de la entidades públicas y privadas	01	16,67
No estimula la cultura creativa y solidaria	-	
No contribuye al fortalecimiento de las entidades públicas y privadas.	04	66,67
Σ	06	100,01

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 28 se observa que la mayor frecuencia 04 que representa el 66,675 de representantes institucionales encuestados, sobre Plan de Desarrollo Territorial entidades y cultura creativa, manifestaron que no contribuye al fortalecimiento d entidades públicas y privadas.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de representantes institucionales consultado, en relación a Plan de Desarrollo Territorial entidades y cultura creativa, afirmaron que si fomenta la cultura creativa y solidaria y el fortalecimiento de entidades públicas y privadas.

Tabla 29*Plan de Desarrollo Territorial: políticas de diversificación productiva*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contiene políticas que contribuyen al/la:	f	%
Respuestas:		
Fomento de la diversificación productiva del medio.	01	16,67
De la calidad productiva del territorio	-	
No fomenta la diversidad productiva	03	50,00
No contribuye a la calidad productiva	02	33,33
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 29 se observa que el mayor porcentaje 50% que corresponde a 03 representantes de instituciones consultados, sobre Plan de Desarrollo Territorial y políticas de diversificación productiva, manifestaron que no fomenta la diversidad productiva.

El menor porcentaje 16,67% que corresponde 01 representante de instituciones encuestado, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y políticas de diversificación productiva, sostuvieron que si fomenta la diversificación productiva del medio.

Tabla 30

Plan de Desarrollo Territorial: servicios de apoyo e infraestructura

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante políticas de gestión permite:	f	%
Respuestas:		
Incrementar y mejorar la infraestructura básica para el desarrollo	01	16,67
Generar servicios de apoyo a las Pymes y cooperativas locales	02	33,33
No permite incrementar ni mejorar infraestructura	03	50,00
No genera servicios de apoyo a ni a Pymes ni cooperativas	-	
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 30 se aprecia que la mayor frecuencia 03 que representa el 50% de los representantes institucionales consultados, sobre Plan de Desarrollo Territorial servicios de apoyo e infraestructura, manifestaron que no permite incrementar ni mejorar la infraestructura.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de los representantes institucionales consultados, en relación a Plan de Desarrollo Territorial servicios de apoyo e infraestructura, afirmaron que permite incrementar y mejorar la infraestructura básica para el desarrollo.

Tabla 31*Plan de Desarrollo Territorial: sistema fiscal, marco jurídico*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, posee políticas de gestión que permiten:	f	%
Respuestas:		
Optimizar el sistema fiscal	-	
Cualificar el marco jurídico para la gestión	02	33,33
Mejorar el marco regulatorio de las actividades	-	
No optimiza ni mejora ningún sistema de gestión.	04	66,67
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 31 se observa que el mayor porcentaje 66,67% que corresponde a 04 representantes de instituciones encuestados sobre Plan de Desarrollo Territorial sistema fiscal y marco jurídico, afirmaron que no optimiza ni mejora ningún sistema de gestión. El menor porcentaje 33,33% que corresponde 02 representantes de instituciones, consultados en relación a Plan de Desarrollo Territorial sistema fiscal y marco jurídico, sostuvieron que permite cualificar el marco jurídico para la gestión.

Tabla 32*Plan de Desarrollo Territorial: zonificación territorial*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante políticas y estrategias de gestión, contribuye al/a:	f	%
Respuestas:		
La zonificación territorial de la producción económica	01	16,67
La zonificación territorial para la innovación	02	33,33
Al establecimiento de sistemas territoriales para la producción e innovación	-	
No contribuye a la organización territorial para la producción	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 32 se aprecia que la mayor frecuencia 03 que representa el 50% de representantes de instituciones encuestados, sobre Plan de Desarrollo Territorial y zonificación, afirmaron que no contribuye a la organización territorial para la producción. La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de representantes institucionales consultados, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y zonificación, manifestaron que el plan contribuye a la zonificación territorial para el desarrollo.

Tabla 33

Plan de Desarrollo Territorial: valorización del patrimonio

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a:	f	%
Respuestas:		
La valorización del patrimonio natural	01	16,67
La Valorización del patrimonio cultural	01	16,67
Considerar el patrimonio cultural y natural como activos del desarrollo	-	
No contribuye a valorizar el patrimonio natural ni cultural	04	66,67
Σ	06	100,01

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 33 se aprecia que el mayor porcentaje 66,67% que corresponde a 04 representantes de instituciones consultados, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y valorización del patrimonio, manifestaron que no contribuye a valorizar ningún tipo de patrimonio.

El menor porcentaje 16,67 % que corresponde a 01 representante de instituciones encuestado, sobre Plan de Desarrollo Territorial y valorización del patrimonio, sostuvo que contribuye a valorizar el patrimonio natural y cultural.

Tabla 34*Plan de Desarrollo Territorial: energías y uso de recursos*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:	f	%
Respuestas:		
Fomento de energías renovables del medio	01	16,67
Estimular el uso eficiente de recursos como agua y energía	02	33,33
No contribuye al fomento de energías renovables	-	
No estimula el uso eficiente y racional de los recursos del medio	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 34 se observa que la mayor frecuencia 03 que representa el 50% de representantes institucionales encuestados, sobre Plan de Desarrollo Territorial energías y uso de recursos, manifestaron que no estimula el uso eficiente y racional de los recursos del medio.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de representantes institucionales consultado, sobre Plan de Desarrollo Territorial energías y uso de recursos, sostuvo que si ayuda al fomento de energías renovables del medio.

Tabla 35*Plan de Desarrollo Territorial: producción ecológica local*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:	f	%
Respuestas:		
Fomento de la producción ecológica y ecoeficiente.	-	
Fomento de la producción local y de las formas de consumo sostenibles.	01	16,67
No contribuye a estimular una producción ecológica y amigable	01	16,67
No contribuye a estimular la producción local y el consumo sostenible.	04	66,67
Σ	06	100,01

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 35 se aprecia que el mayor porcentaje 66,67% que corresponde a 04 representantes de instituciones encuestados, sobre Plan de Desarrollo Territorial y producción ecológica local, afirmaron que no contribuye a estimular la producción local y el consumo sostenible.

El menor porcentaje 16,67% que corresponde a 01 representante de instituciones consultado, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y producción ecológica local, manifestaron que fomenta la producción local y el consumo sostenible y que no contribuye a estimular la producción ecológica y amigable.

Resultados de la Encuesta aplicada a representantes de la Universidad:

Tabla 36

Conocimiento del Plan de Desarrollo Territorial

Pregunta: En su calidad de representante de la universidad, sobre el Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas:	f	%
Respuestas:		
Si conoce el Plan de Desarrollo Territorial.	06	100
No conoce el Plan de Desarrollo Territorial.	-	-
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de instituciones, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 36 se observa que el total, es decir, 06 autoridades que equivale al 100%, consultadas sobre si conocen o no el Plan de Desarrollo Territorial, manifestaron que si conocen el aludido plan y por tanto dieron respuesta a las subsiguientes preguntas.

Tabla 37

Plan de Desarrollo Territorial: acceso y servicios

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite el acceso de la población y la mejora de servicios como:	f	%
Respuestas:		
Educación	02	33,33
Formación técnica y profesional	-	
Nutrición y salud	01	16,67
No permite el acceso ni mejora de ningún servicio.	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 37 se estima que la mayor frecuencia 03 que representa el 50% de autoridades universitarias encuestadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial acceso y servicios, afirmaron que no permite el acceso ni mejora de ningún servicio.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de autoridades universitarias encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial acceso y servicios, manifestaron que permite la mejora del servicio de nutrición y salud.

Tabla 38

Plan de Desarrollo Territorial: ingresos y mercado

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite la mejora y el fortalecimiento de:	f	%
Respuestas:		
De la distribución de los ingresos y de la inclusión social.	02	33,33
Del mercado interno, estimulando su movilidad.	01	16,67
No ayuda en la distribución de ingresos, por ser desfasado	-	
No fortalece el mercado interno, por inadecuado.	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 38 se considera que el mayor porcentaje 50% que corresponde a 03 autoridades universitarias encuestadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial ingresos y mercado, sostuvieron que no permite el fortalecimiento del mercado interno, por ser un plan inadecuado.

El menor porcentaje 16,67% que corresponde a 01 autoridad universitaria consultada en relación a Plan de Desarrollo Territorial ingresos y mercado, manifestaron que permite el fortalecimiento del mercado interno estimulando su movilidad.

Tabla 39*Plan de Desarrollo Territorial: sectores productivos*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, permite generar:	f	%
Respuestas:		
Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores productivos	01	16,67
Calidad en las relaciones de trabajo en los diferentes sectores que brindan servicios.	01	16,67
No tiene ninguna influencia en los sectores productivos.	02	33,33
No tiene ninguna relación con los sectores que brindan servicios.	02	33,33
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 39 se aprecia que la mayor frecuencia 02 que corresponde al 33,33 % de autoridades universitarias encuestadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial y sectores productivos, afirmaron que no tiene ninguna influencia ni relación con sectores productivos y de servicios.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de autoridades universitarias consultadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y sectores productivos, manifestaron que permite generar calidad en las relaciones de trabajo en sectores productivos y de servicios.

Tabla 40*Plan de Desarrollo Territorial: desarrollo de la mujer y economía social*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contribuye al:	f	%
Respuestas:		
Fortalecimiento del desarrollo de la mujer en la localidad y la sociedad.	02	33,33
Desarrollo de formas de economía social y solidaria.	01	16,67
No contribuye al fortalecimiento del desarrollo de la mujer.	-	
No estimula el desarrollo de formas de economía social o solidaria.	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 40 se observa que el mayor porcentaje 50% que corresponde a 03 autoridades universitarias encuestadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial desarrollo de la mujer y economía social, manifestaron que no estimula el desarrollo de formas de economía social o solidaria.

El menor porcentaje 16,67% que corresponde a 01 autoridad universitaria consultada, sobre Plan de Desarrollo Territorial desarrollo de la mujer y economía social, afirmó que si contribuye al desarrollo de formas de economía social y solidaria.

Tabla 41*Plan de Desarrollo Territorial: movilización, participación ciudadana*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, estimula la:	f	%
Respuestas:		
Movilización de la población en pro del desarrollo.	01	16,67
Participación ciudadana, en la solución de los problemas locales.	01	16,67
No genera movilización de la población.	-	
No estimula la participación de la población en la solución de problemas.	04	66,67
Σ	06	100,01

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 41 se aprecia que la mayor frecuencia 04 que representa el 66,67% de autoridades universitarias consultadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial movilización y participación ciudadana, afirman que no estimula la participación de la población en la solución de problemas.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de autoridades universitarias encuestadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial movilización y participación ciudadana, manifiestan que estimula la movilización y participación ciudadana en pro del desarrollo.

Tabla 42

Plan de Desarrollo Territorial: participación de instituciones

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas le da dinamismo al desarrollo porque:	f	%
Respuestas:		
Dinamiza participación de instituciones públicas	-	-
Dinamiza participación de instituciones privadas	01	16,67
No genera participación de entidades publicas	02	33,33
No establece mecanismos para la participación de entidades privadas.	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 42 se observa que el mayor porcentaje 50% que corresponde a 03 autoridades universitarias encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y participación de instituciones, manifiestan que no establece mecanismos para la participación de entidades privadas.

El menor porcentaje 16,67% que corresponde a 01 autoridad universitaria consultada, sobre Plan de Desarrollo Territorial y participación de instituciones, afirmó que el pan dinamiza participación de entidades privadas.

Tabla 43*Plan de Desarrollo Territorial: realización de proyectos*

	f	%
Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, para la realización de proyectos de envergadura, permite gestionar:		
Respuestas:		
La cooperación público privada	01	16,67
La articulación social y creación de redes	-	
No considera la participación público privada	03	50,00
No estimula la articulación social y creación de redes.	02	33,33
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 43 se aprecia que la mayor frecuencia 03 que representa el 50% de autoridades universitarias consultadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial y realización de proyectos, afirmaron que no considera la participación pública privada en proyectos de envergadura para el medio.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de autoridades universitarias encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y realización de proyectos, manifestaron que si permite la participación pública privada en la realización de proyectos.

Tabla 44*Plan de Desarrollo Territorial: entidades y cultura creativa*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, en su ejecución contribuye al:	f	%
Respuestas:		
Fomento de una cultura creativa y solidaria	02	33,33
Al fortalecimiento de la entidades públicas y privadas	01	16,67
No estimula la cultura creativa y solidaria	-	
No contribuye al fortalecimiento de las entidades públicas y privadas.	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 45 se observa que el mayor porcentaje 50% que corresponde a 03 autoridades universitarias encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial entidades y cultura creativa, manifestaron que el plan no contribuye al fortalecimiento de entidades públicas y privadas. El menor porcentaje 16,67% que corresponde a 01 autoridad universitaria encuestada, sobre Plan de Desarrollo Territorial entidades y cultura creativa, afirmaron que el plan contribuye al fortalecimiento de entidades públicas y privadas.

Tabla 45*Plan de Desarrollo Territorial: políticas de diversificación productiva*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, contiene políticas que contribuyen al/la:	f	%
Respuestas:		
Fomento de la diversificación productiva del medio.	02	33,33
De la calidad productiva del territorio	01	16,67
No fomenta la diversidad productiva	03	50,00
No contribuye a la calidad productiva	-	
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 45 se aprecia que la mayor frecuencia 03 que representa el 50% de autoridades universitarias encuestadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial y políticas de diversificación productiva, afirmaron que el plan no contiene políticas que fomenten la diversidad productiva.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de autoridades universitarias encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y políticas de diversificación productiva, manifestaron que el plan si contienen políticas que fomentan la calidad productiva del territorio.

Tabla 46

Plan de Desarrollo Territorial: servicios de apoyo e infraestructura

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante políticas de gestión permite:	f	%
Respuestas:		
Incrementar y mejorar la infraestructura básica para el desarrollo	01	16,67
Generar servicios de apoyo a las Pymes y cooperativas locales	-	
No permite incrementar ni mejorar infraestructura	03	50,00
No genera servicios de apoyo a Pymes ni cooperativas	02	33,33
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 46 se aprecia que el mayor porcentaje 50% que corresponde a 03 autoridades universitarias encuestadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial servicios de apoyo e infraestructura, afirmaron que el plan no genera servicios de apoyo a Pymes ni cooperativas.

El menor porcentaje 16,67% que corresponde a 01 autoridad universitaria consultada, en relación a Plan de Desarrollo Territorial servicios de apoyo e infraestructura.

Tabla 47

Plan de Desarrollo Territorial: sistema fiscal, marco jurídico

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, posee políticas de gestión que permiten:	f	%
Respuestas:		
Optimizar el sistema fiscal	01	16,67
Cualificar el marco jurídico para la gestión	01	16,67
Mejorar el marco regulatorio de las actividades	-	-
No optimiza ni mejora ningún sistema de gestión.	04	66,67
Σ	06	100,01

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 47 se observa que la mayor frecuencia 04 que representa el 66,67% de autoridades encuestas, respecto a Plan de Desarrollo Territorial sistema fiscal y marco jurídico, afirmaron que el plan no optimiza ni mejora ningún plan de gestión.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de autoridades universitarias consultadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial sistema fiscal y marco jurídico, afirmaron que el plan optimiza el sistema fiscal y cualifica el marco jurídico para la gestión.

Tabla 48*Plan de Desarrollo Territorial: zonificación territorial*

	f	%
Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante políticas y estrategias de gestión, contribuye al/a:		
Respuestas:		
La zonificación territorial de la producción económica	01	16,67
La zonificación territorial para la innovación	-	-
Al establecimiento de sistemas territoriales para la producción e innovación	02	33,33
No contribuye a la organización territorial para la producción	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 48 se aprecia que el mayor porcentaje 50% que corresponde a 03 autoridades universitarias encuestadas, respecto a Plan de Desarrollo Territorial y zonificación territorial, afirmaron que el plan no contribuye a la organización territorial para la producción.

El menor porcentaje 16,67 5 que corresponde a 01 autoridad universitaria consultada, sobre Plan de Desarrollo Territorial y zonificación territorial, afirmaron que el plan contribuye a la zonificación territorial de la producción económica, mediante políticas y estrategias de gestión.

Tabla 48*Plan de Desarrollo Territorial: valorización del patrimonio*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a:	f	%
Respuestas:		
La valorización del patrimonio natural	02	33,33
La Valorización del patrimonio cultural	01	16,67
Considerar el patrimonio cultural y natural como activos del desarrollo	-	
No contribuye a valorizar el patrimonio natural ni cultural	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 49 se observa que la mayor frecuencia 03 que representa el 50% de autoridades universitarias encuestadas, respecto a Plan de Desarrollo Territorial y valorización del patrimonio, afirmaron que el plan no contribuye a valorizar el patrimonio natural y cultural.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de autoridades universitarias encuestadas, en relación a Plan de Desarrollo Territorial y valorización del patrimonio, manifestó que el plan mediante políticas y estrategias contribuye a la valorización del patrimonio cultural.

Tabla 49*Plan de Desarrollo Territorial: energías y uso de recursos*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:	f	%
Respuestas:		
Fomento de energías renovables del medio	01	16,67
Estimular el uso eficiente de recursos como agua y energía	02	33,33
No contribuye al fomento de energías renovables	-	-
No estimula el uso eficiente y racional de los recursos del medio	03	50,00
Σ	06	100,00

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 50 se aprecia que el mayor porcentaje 50,5 que corresponde a 03 autoridades universitarias consultadas, respecto a Plan de Desarrollo Territorial energías y uso de recursos, afirmaron que el plan no estimula el uso eficiente y racional de los recursos del medio.

El menor porcentaje 16,67% que corresponde a 01 autoridad universitaria consultada, en relación a Plan de Desarrollo Territorial energías y uso de recursos, afirmó que mediante políticas y estrategias el plan contribuye al fomento de energías renovables del medio.

Tabla 50*Plan de Desarrollo Territorial: producción ecológica local*

Pregunta: El Plan de Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, mediante sus políticas y estrategias de gestión contribuye a/al:	f	%
Respuestas:		
Fomento de la producción ecológica y ecoeficiente.	01	16,67
Fomento de la producción local y de las formas de consumo sostenibles.	01	16,67
No contribuye a estimular una producción ecológica y amigable	-	-
No contribuye a estimular la producción local y el consumo sostenible.	04	66,67
Σ	06	100,01

Fuente: encuesta aplicada a representantes de la universidad, noviembre-diciembre de 2019.

En la Tabla 51 se aprecia que la mayor frecuencia 04 que representa el 66.67% de autoridades universitarias consultadas, respecto a Plan de Desarrollo Territorial y producción ecológica local, manifestaron que el plan no contribuye a estimular la producción local y el consumo sostenible.

La menor frecuencia 01 que representa el 16,67% de autoridades universitarias consultadas, sobre Plan de Desarrollo Territorial y producción ecológica local, afirmaron que el plan mediante políticas y estrategias de gestión fomenta la producción ecológica, la producción local y las formas de consumo sostenibles.

Eje Estratégico: Dignidad y Derechos Fundamentales:

Elementos Dimensión	Positivos	Negativos
Interna	Fortalezas	Debilidades
	Oficina de Registro Civil en estructura orgánica.	Limitada promoción y fortalecimiento de los derechos ciudadanos.
	Experiencia municipal en gestión de actividades de apoyo social.	Desigualdad e incidencia de pobreza.
	Existencia de la Defensoría del Niño y del Adolescente.	Dificultades para registrar neonatos.
		Dificultades para tramitar y obtener DNI.
		Limitaciones para acceder a beneficios de proyectos.
Externa	Oportunidades	Amenazas
	Existencia de organización y representantes de la juventud.	Cambios en las políticas de apoyo social a nivel nacional.
	Presencia del MIDIS en el ámbito provincial.	Enorme influjo de los medios en materia de administración de justicia.
	Presencia del Ministerio Público, Poder Judicial y Defensoría del Pueblo.	Deficiente formación ciudadana a nivel del sistema educativo.
	Existencia de Organismos Internacionales de derechos Humanos	

Eje Estratégico: Oportunidades y Acceso a Servicios:

Elementos Dimensión	Positivos	Negativos
Interna	Fortalezas	Debilidades
	Experiencia de la Municipalidad en el diseño y ejecución de infraestructura de servicios básicos (agua potable, saneamiento, educación, complejos deportivos)	Deficiente apoyo y promoción de la educación y el deporte.
	Ejecución de Programas Sociales (Vaso de leche, complementación alimentaria, municipios saludables)	Deficiente apoyo y promoción de los servicios de salud.
	Servicios municipales relacionados a la salud (Botica Municipal)	Deficiencias en proyectos e inversión en servicios básicos.
	Existencia de infraestructura cultural (Teatro Municipal y Museos)	Limitada promoción e inversión en difusión del patrimonio cultural.
Externa	Oportunidades	Amenazas
	Apoyo del Gobierno Nacional con programas sociales.	Recorte presupuestal que impide diseño y ejecución de obras de infraestructura social.
	Programas ministeriales referidos a servicios básicos.	Políticas de recorte de Programas Sociales.
	Gobiernos y organizaciones internacionales interesados en este rubro.	Percepción de sectores políticos de considerar servicios sociales como gastos y no como inversión.

Eje Estratégico: Estado y Gobernabilidad

Elementos	Positivos	Negativos
Dimensión		
Interna	Fortalezas	Debilidades
	Plan de Desarrollo Concertado aprobado por el Gobierno Municipal.	Deficiencias en la planificación concertada de largo plazo.
	Diseño de políticas institucionales orientadas al cambio.	Instituciones sin planes estratégicos institucionales.
	Existencia de recursos humanos, con capacidad para emprender y aprender.	Limitados mecanismos de participación ciudadana en la gestión.
	Políticas de formación en gestión institucional.	Limitada participación de la sociedad civil en la toma de decisiones del gobierno municipal.
		Deficiente capacitación del recurso humano en nuevos enfoques de gestión.
Externa	Oportunidades	Amenazas
	Proceso de descentralización y desconcentración de competencias.	Deficiente cultura tributaria en la población y alto índice de morosidad.
	Iniciativas de participación ciudadana, a nivel de instituciones locales.	Recesión en la economía nacional, dificulta existencia de recursos.
	Apertura de los medios de comunicación, para difundir estrategias de participación.	Talento humano es absorbido por empresas que pagana mejores salarios.
	Cooperación externa en financiamiento de proyectos de desarrollo.	Emergencia sanitaria por pandemia, afecta inversiones y proyectos.
	Generación de recursos, mediante gestión y concurso.	

Eje Estratégico: Competitividad y Economía

Elementos Dimensión	Positivos	Negativos
Interna	Fortalezas	Debilidades
	Actividades ganaderas piscícolas y turísticas, en crecimiento.	Limitado acceso en zonas rurales a la conectividad eléctrica.
	Producción agrícola con potencialidad agroexportadora.	Limitada presencia en el mercado de productos agrícolas, pecuarios y acuícolas.
	Atractivos turísticos con potencial para ser integrados a rutas turísticas.	Deficiente posicionamiento de productos y recursos turísticos.
	Empresas e instituciones competitivas en sectores de bienes y servicios.	Limitada promoción y conservación del patrimonio cultural y natural
		Deficiencias en políticas sobre comercio informal.
		Limitaciones en infraestructura de canales de riego.
Externa	Oportunidades	Amenazas
	Demanda en el mercado interno y externo de productos sin contaminación.	Crisis económica mundial por Efecto de la pandemia del COVID-19
	Demanda en el mercado interno y externo, del servicio de turismo alternativo.	Cambios en las políticas sobre actividad turística.
	Empresas nacionales y extranjeras, dispuestas a invertir en supermercados.	Nuevas plagas que afectan la producción agrícola.
	Organizaciones internacionales, dispuestas a invertir en ordenamiento y desarrollo territorial.	Conflictos entre superpotencias, que afectan la economía global.

Eje Estratégico: Desarrollo e Infraestructura

Elementos Dimensión	Positivos	Negativos
Interna	Fortalezas	Debilidades
	Proyectos municipales para el mantenimiento y construcción de caminos vecinales y vías urbanas.	Limitada articulación vial en el espacio geográfico.
	Proyectos de infraestructura vial encaminados.	Limitada conexión a internet en zonas rurales.
	Experiencia de gobierno local y regional en estudios y ejecución de proyectos viales.	Deficiente infraestructura deportiva en zonas urbanas y rurales.
	Instituciones y empresas que invierten en crecimiento y desarrollo.	Limitad organización, promoción y funcionamiento de parques zonales.
		Limitada planificación de la interconectividad vial.
Externa	Oportunidades	Amenazas
	Orientación técnica y económica de organizaciones nacionales y extranjeras.	Fenómenos naturales que afectan actividades fundamentales.
	Proyectos estatales concursales para mejora de infraestructura.	Políticas de gobierno que no priorizan la inversión en infraestructura.
		Perspectivas de gestión territorial unilaterales.

Eje Estratégico: Ambiente y Recursos Naturales

Elementos Dimensión	Positivos	Negativos
Interna	Fortalezas	Debilidades
	Diversidad de recursos naturales en el espacio geográfico provincial.	Actividades que afectan el equilibrio ecológico.
	Existencia de áreas de reserva privadas.	Deficiente manejo de los recursos forestales.
	Ecosistemas ricos en recursos naturales.	Deficiente manejo técnico de los residuos sólidos.
	Cuencas hidrográficas ricas en recursos acuáticos.	Ampliación de actividades agropecuarias, generan deforestación.
		Inexistencia de planes de gestión ambiental.
		Limitada experiencia en manejo del ambiente.
Externa	Oportunidades	Amenazas
	Políticas internacionales y nacionales que estimulan la gestión ambiental.	Proceso de inmigración de otras regiones.
	Organizaciones internacionales que estimulan la gestión ambiental.	Perjuicios generados por fenómenos naturales.
	Oportunidad de alianzas estratégicas con entidades ambientalistas.	Impacto del fenómeno de cambio climático.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Título	Enunciado	Objetivos	Hipótesis	Tipo y nivel de investigación	Variables	Métodos y Técnicas
Se aprecia en el distrito de Chachapoyas, deficiencias en el desarrollo territorial, manifestadas fundamentalmente en una visión segmentada y no integradora del desarrollo.	Modelo integrador de extensión universitaria, para mejorar el desarrollo territorial del distrito de Chachapoyas, región Amazonas 2019.	¿Cuál es la logicidad de un Modelo Integrador de Extensión Universitaria, para mejorar el Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, región Amazonas 2019?	General	“Si se estructura y valida un Modelo Integrador de Extensión Universitaria, entonces es posible mejorar el Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, región Amazonas – 2019”	Tipo	VI	Análisis Documental Juicio de Expertos Cuestionario
			Estructurar y validar un Modelo Integrador de Extensión Universitaria, para mejorar el Desarrollo Territorial del distrito de Chachapoyas, región Amazonas		Investigación Científica Básica	Modleio Intregrador de Extensipon Universiatria	
			Específicos		Alcance	VD	
			Identificar el estado actual y la perspectiva del desarrollo territorial, que poseen los actores como autoridades locales, representantes de institucionales y autoridades universitarias; mediante un formulario de encuesta. Organizar el sustento teórico de la investigación, mediante la consulta de fuentes bibliográficas y electrónicas pertinentes. Diseñar el Modelo Integrador de Extensión Universitaria, mediante un Plan Estratégico. Validar el Modelo Integrador de Extensión Universitaria, mediante la técnica juicio de expertos.		Investigación Científica Básica Propositiva	Desarrollo Territorial del Distrito de Chachapoyas	